

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO. CENTRO DE ESTUDIO DE POSTGRADO Y EDUCACIÓN CONTÍNUA PROGRAMA DE MAESTRÍA EN DOCENCIA Y CURRÍCULO

TESIS DE GRADO TEMA:

LA APLICACIÓN DEL CURRICULO EN EL CENTRO DE FORMACION ARTESANAL BLANCA SÁENZ DEL CANTON LA MANÁ PROVINCIA DE COTOPAXI Y SU INCIDENCIA EN EL NIVEL ACADEMICO DE LAS ESTUDIANTES QUE EGRESAN DE ESTE CENTRO Y QUE OPTAN POR CONTINUAR EL BACHILLERATO EN EDUCACION REGULAR

Tesis previa a la obtención del grado de Magíster en Docencia y Currículo

POSTULANTES:

Lic. Yunia Mercedes García García Lic. Walter Lenin Chang Muñoz

DIRECTOR DE TESIS: Soc. Adolfo Ramírez Chávez. Msc.

BABAHOYO-LOS RÍOS- ECUADOR 2012

CERTIFICACIÓN

M. Sc. Adolfo Ramírez Chávez DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO

CERTIFICA:

Haber dirigido y asesorado en todas sus partes, la tesis, denominada "LA APLICACIÓN DEL CURRICULO EN EL CENTRO DE FORMACION ARTESANAL BLANCA SAENZ DEL CANTON LA MANÁ PROVINCIA DE COTOPAXI Y SU INCIDENCIA EN EL NIVEL ACADEMICO DE LAS ESTUDIANTES QUE EGRESAN DE ESTE CENTRO Y QUE OPTAN POR CONTINUAR EL BACHILLERATO EN EDUCACION REGULAR" de autoría de la Lic. Yunia Mercedes García García, y Lic. Walter Lenin Chang Muñoz, egresados del Programa de Maestría en Docencia y Currículo, además, encuentro que se ha realizado de acuerdo a las exigencias metodológicas – técnicas existentes para el nivel de postgrado, por lo que autorizo su presentación, sustentación y tramitación ante los Organismos Universitarios correspondientes.

Babahoyo, Agosto del 2012

Soc. Adolfo Ramírez Chávez. Msc DIRECTOR DE TESIS.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO. CENTRO DE ESTUDIO DE POSTGRADO Y EDUCACIÓN CONTÍNUA.

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN DOCENCIA Y CURRÍCULO.

TESIS DE GRADO

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE: MAGISTER EN DOCENCIA Y CURRÍCULO.

TEMA:

LA APLICACIÓN DEL CURRICULO EN EL CENTRO DE FORMACION ARTESANAL BLANCA SAENZ DEL CANTON LA MANÁ PROVINCIA DE COTOPAXI Y SU INCIDENCIA EN EL NIVEL ACADEMICO DE LAS ESTUDIANTES QUE EGRESAN DE ESTE CENTRO Y QUE OPTAN POR CONTINUAR EL BACHILLERATO EN EDUCACION REGULAR

Aprobada por:		
	PRESIDENTE:	••••••
	VOCAL:	
	VOCAL:	*****

DEDICATORIA

El presente trabajo lo dedicamos a los maestros y maestras interesados en desarrollar la educación popular, a nuestros familiares más cercanos, quienes nos han acompañado durante todos nuestros estudios

Atte.

Lic. Yunia García García Lic. Walter Chang Muñoz

AGRADECIMIENTO

Los autores dejan sus sinceros agradecimientos a las siguientes personas e instituciones que posibilitaron e hicieron posible la realización del presente trabajo:

- A las Autoridades de la Universidad Técnica de Babahoyo, especialmente a los funcionarios del Centro de Estudio Postgrado y Educación Continua CEPEC, por la información y asesoría que constantemente supieron brindarnos.
- Al Centro Artesanal Blanca Sáenz del Cantón Maná por el apoyo brindado para recabar la información.
- Al Msc. Adolfo Ramírez Chávez, Director del trabajo de investigación que nos supo guiar en forma adecuada.
- A los Tutores, Coordinador, Personal de Secretaría y de Servicio de la Maestría en Mención, del Centro de Estudio de Postgrado y Educación Continua.
- A todos nuestros familiares y amigos que de una u otra manera nos apoyaron en la realización de nuestro trabajo.

IND	ICE	Pág.
	IFICACIÓN	
APRO	BACIÓN	3
DEDI	CATORIA	4
	ADECIMIENTO	
INDI	CE	······
CAP	ITULO 1	
CON	ITEXTO INSTITUCIONAL DE LA INVESTIGACIÓN	8
1.1	CONTEXTO DEL CENTRO ARTESANAL BLANCA SÁENZ	8
1.2	IDENTIFICACIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE IN	VESTIGACIÓN9
1.3.	OBJETO DE ESTUDIO	12
1.4.	JUSTIFICACIÓN	13
1.5.	OBJETIVOS	15
	. OBJETIVO GENERAL	
1.5.2	. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	15
CAP	PITULO 2	
MAI	RCO TEÓRICO	16
2.1	ALTERNATIVA TEÓRICA	16
2.2.	CATEGORÍAS DE ANÁLISIS	17
2.2.1	. EL CURRÍCULO Y SUS ENFOQUES PSICOPEDAGÓGICOS	17
2.2.2	. EL DISEÑO CURRICULAR	23
2.2.3	. ELEMENTOS DEL CURRÍCULO	25
2.2.4	. MALLA CURRICULAR	31
2.2.5	NIVEL ACADÉMICO	31
2.2.6	. EDUCACIÓN ALTERNATIVA	32
2.2.7	SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL	34
2.2.8	. PERFIL DE SALIDA DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	39
2.2.9	. ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA MAN.	A 41
2.2.9	. PLANTEAMIENTO DE HIPÓTESIS Y VARIABLES	44

	PÍTULO 3
	SEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN47
	METODOLOGÍA DE TRABAJO A UTILIZAR48
	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN UTILIZADOS49
	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN49
3.4	POBLACIÓN Y MUESTRA49
	PÍTULO 4
	ÁLISIS E INTEPRETACIÓN DE RESULTADOS51
	DE LA HIPÓTESIS 151
	DE LA HIPÓTESIS 259
4.3	DE LA HIPÓTESIS 366
	PÍTULO 5
	NCLUSIONES Y RECOMENDACIONES72
	CONCLUSIONES
5.2	RECOMENDACIONES
	PITULO 6
	OPUESTA ALTERNATIVA75
	PRESENTACIÓN
	JUSTIFICACIÓN
	OBJETIVOS
6.4	CONTENIDOS
	6.4.1. ESTRUCTURA DEL PROYECTO DE CREACIÓN DEL COLEGIO
	CON BACHILLERATO TÉCNICO
	6.4.2. DOCUMENTACIÓN QUE DEBE ADJUNTARSE AL PROYECTO
	DE CREACIÓN DEL COLEGIO CON BACHILLERATO TÉCNICO 80
	OPERATIVIZACIÓN DE LA PROPUESTA80
	BLIOGRAFÍA82
AN	VEXOS83

CAPITULO 1

CONTEXTO INSTITUCIONAL DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 CONTEXTO DEL CENTRO ARTESANAL "BLANCA SÁENZ"

El Centro De formación Artesanal "Blanca Sáenz" es una Institución Educativa, que fue creada con este nombre en honor a una ilustre educadora, del cantón Pujilí, provincia de Cotopaxi en el año de 1962.

Empezó como taller Municipal del cantón antes mencionado, luego en el año 1964 pasa a funcionar como Academia Municipal brindando la especialidad de Corte, Confección y bordado.

En el año 1987 fue ubicada la primera piedra para construir su infraestructura. Un 10% de las estudiantes que se han educado en este centro han logrado convertirse en entes productivas, en la carrera Artesanal de Corte Confección y bordado, lo que han optado por trabajar en taller artesanal, sin embargo el 90% del estudiantado han continuado los estudios secundarios, al no contar con capital para emprender su propio taller artesanal.

En la actualidad, éste Centro cuenta con 2 profesoras fiscales, 8 profesoras por contrato 2 bonificadas, y 1 persona que labora como personal de servicio que es remunerado por los Padres de Familia.

Con la ayuda de los padres de familia, personal docente y estudiantes se ha logrado tener un local propio, ubicado en la calle Manabí y Esmeraldas, en donde se educan un total de 173 estudiantes distribuidos en dos octavos, dos noveno y dos décimos, en la especialidad de Corte Confección y Bordado.

Su estructura está conformada por seis aulas; distribuidas en seis paralelos: dos primeros, dos segundos y dos terceros, cuenta con una sala de profesores, la Dirección, Secretaría, Inspección, Sub Dirección, cuenta con cinco baños para estudiantes, uno para Docente y uno para Administrativo, tiene un bar y una cancha de indo – básquet.

Es una necesidad crear en este Centro el Bachillerato técnico, con especialidades técnicas aprovechando el recurso que tenemos y de esta forma brindar una mejor educación e ir escalando paulatinamente a través del tiempo.

1.2. IDENTIFICACIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Se vio necesario realizar esta investigación que beneficia directamente a las estudiantes que se educan en el Centro de Formación Artesanal "Blanca Sáenz" del cantón La Maná, provincia de Cotopaxi. Capacitando a las mismas para el trabajo, a fin de que mejore sus condiciones de vida y se constituya en un factor positivo para la producción, de acuerdo a las necesidades del País, brindando la oportunidad de formación a quienes deseen ingresar a los niveles de educación regular en el bachillerato.

En esta Institución como en muchas otras existen necesidades que son descubiertas mediante un proceso de investigación, en un tiempo determinado. La realización de esta investigación surgió como una necesidad de la sociedad ante las situaciones presentadas en la Educación actual que brinda este Centro, como es, el temor y duda de las estudiantes para la continuidad de sus estudios en las instituciones educativas regulares en el primer año del bachillerato, actualmente esta entidad Educativa depende de la comisión tripartita, es decir sus patronos son: Ministerio de Educación, Ministerio de relaciones Laborales y de la Junta Nacional de Defensa del Artesano; al depender de éste último existe mucha erogación económica como son (pago de título, actas, jurado examinador) que sin embargo, no se recibe ningún beneficio por parte de éste, y que en muchos de los casos, sus

progenitores no cuentan con aquellos recursos para poder cumplir, causando retraso en las fechas de incorporaciones.

Al conseguir una matrícula en los Colegios de Educación Regular, existe cierto tipo de marginación y preocupación por parte de los profesores a las estudiantes que egresan de centros artesanales, porque se encuentran con un bajo conocimiento en las áreas de cultura general; al entrevistarnos con algunos docentes del Centro Artesanal, en un 100% supieron manifestarnos que ello se debe a que la malla curricular de los centros artesanales tiene un contenido mínimo esto hace que sea distinta a la de colegios de Educación Regular y que no se alcance el perfil con el que hoy egresan los/as estudiantes del décimo Año de la Educación General Básica. Esto se debe a que con el actual currículo no se dosifican bien los contenidos, quedando ciertos vacíos en las señoritas estudiantes y provocando malestar en los padres de Familia y baja autoestima en las estudiantes mencionadas.

Debido a una situación precaria por la que se vive en nuestros tiempos y especialmente en estudiantes que viene de sectores rurales y urbano marginales sólo el 1% de estudiantes que egresan de Centros Artesanales ejercen la profesión.

En consecuencia a todo aquello, si antes se consideraba a los Centros Artesanales como un camino de futuro para las señoritas, ahora se hace notar como un medio de obstáculo para la continuidad de sus estudios, disminuyendo así el número de matriculadas cada año.

Este trabajo investigativo sirve para dar solución al fenómeno presentado en nuestra institución, garantizando la continuidad de estudios de las señoritas que se educan en este centro, es un aporte a la educación y por ende un análisis de la realidad que vivimos en el sistema educativo de nuestro País.

Formulación del problema de investigación.

Desde el análisis anterior y tratando de delimitar y sintetizar, se llegó a formular el siguiente problema de investigación:

¿De qué manera la aplicación del currículo en el Centro de Formación Artesanal "Blanca Sáenz" del Cantón la Maná Provincia de Cotopaxi, limita la formación integral de las estudiantes que egresan de este Centro y que optan por continuar el Bachillerato en educación regular?

Problemas derivados

Del problema principal de investigación, se derivaron los siguientes sub-problemas:

- 1. ¿Las señoritas del Centro Artesanal "Blanca Sáenz" requieren ser niveladas en sus estudios para continuar su formación en el bachillerato del Ecuador?
- 2.- ¿Qué aspectos curriculares deben mejorar para alcanzar un buen nivel académico de las estudiantes que están egresando del Centro Artesanal "Blanca Sáenz", a fin de que opten por continuar sus estudios a nivel de Bachillerato?
- 3.- Qué alternativa de formación se debe dar a las señoritas para que continúen sus estudios a nivel de bachillerato y cumplir?

Delimitación de la investigación

Dadas las características de los problemas de investigación, la presente se guió por la siguiente delimitación:

DELIMITADOR TEMPORAL.

Este trabajo investigativo, una vez aprobado el proyecto, se realizó desde Noviembre del 2011 hasta a mayo del 2012.

DELIMITACIÓN ESPACIAL

La investigación se realizó en el Centro de Formación Artesanal "Blanca Sáenz" del Cantón La Maná, provincia de Cotopaxi, que está como Academia Artesanal y busca el desarrollo de la comunidad.

DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN.

Se averiguó acerca de las características del nivel académico que requieren las señoritas del Centro Artesanal Blanca Sáenz para continuar los estudios en el bachillerato del Ecuador, el carácter del currículo en el referido Centro, los aspectos que deben mejorar para que las estudiantes alcancen el nivel óptimo y continúen sus estudios sin problemas en el bachillerato; así como el carácter del bachillerato requerido para este sector social.

1.3. OBJETO DE ESTUDIO

El trabajo investigativo que se realizó en el Centro de Formación Fiscal Femenino "Blanca Sáenz", está orientado al desarrollo de las estudiantes basándose en los resultados de una investigación que se ha ido comprobando a través del tiempo y de acuerdo al informe cuantitativo y cualitativo que se realiza en el desarrollo del ejercicio del trabajo Profesional, es preparado con la participación de estudiantes, padres de familia y comunidad en general, con la participación directa de los post – gradistas: Ledo. Walter Chang y Yunia García, quienes forman el equipo de investigación, cuyo trabajo es objeto del presente estudio. La realización de este trabajo fue dirigido a mejorar las condiciones intelectuales de las estudiantes que se educan en esta Institución, con la finalidad de que puedan continuar sus estudios en cualquier entidad de educación regular del cantón, la provincia, o del País, sin la discriminación del cual han sido objeto durante largo tiempo o que tengan que revalidar materias nuevamente en un futuro.

Transformar este Centro Artesanal, capaz de que la formación a nivel básico sea igual a cualquier otro colegio de la república como se manifiesta en el oficio 001 del Ministerio de Educación, donde se pueda instaurar el bachillerato acorde a las necesidades y condiciones de las estudiantes. Cumpliendo así lo que dice la ley respecto a la educación y sin la discriminación del cual se es objeto durante largo tiempo.

Esta nueva institución posibilitaría entre otros aspectos:

- Continuidad de estudios sin discriminación.
- Equidad del pensum de estudios.
- Tener un solo Patrono (Ministerio de Educación)
- Ser consignados en Capacitación Profesional por parte del Ministerio de Educación.
- Ser considerados con el presupuesto anual para gastos corrientes.

Con la creación de este Proyecto, el Centro de Formación Artesanal "Blanca Sáenz" se transformará y brindará una mejor Educación y posibilitará a todos los involucrados a buscar el desarrollo constante hacia un mejor presente proyectándonos con constancia hacia el futuro de toda una comunidad.

El tiempo de duración del presente trabajo fue: noviembre del 2011 a mayo del 2012.

1.4. JUSTIFICACIÓN

La presente investigación se justifica plenamente ya que al Inicio del siglo XXI, la sociedad actual demanda de instituciones educativas que proporcionen calidad, equidad, nuevos conocimientos, saberes y un desarrollo coherente de capacidades con el adelanto científico y tecnológico, al mismo tiempo exige la incorporación de nuevos aprendizajes que van más allá de la simple reproducción de conocimientos propia de una concepción tradicional del aprendizaje, ello será posible lograrlo, si se orienta los currículos al logro de una adecuada formación.

La sociedad actual considera que la necesidad de aprender sea extendida a todos los rincones de la actividad social y que el tipo de aprendizaje que debe promoverse en la escuela, debe tener los siguientes rasgos: *Continuo*, que el aprendizaje sea como lo afirma Juan Ignacio Pozo "estamos en la sociedad del aprendizaje todos somos, en mayor o menor medida, aprendices y maestros"; *no solo debe aprender muchas cosas*, sino también bajo

diferentes puntos de vista, lo que ayer debía ser aprendido, hoy no es necesario, lo que ayer era culturalmente relevante, hoy lo es menos; la necesidad de *aprender a aprender*, es otro de los rasgos que define nuestra cultura del aprendizaje, pues tenemos que aprender muchas cosas distintas, con fines diferentes y en condiciones cambiantes.

En otras palabras la sociedad actual requiere de personas que puedan pensar, sentir y actuar con conocimiento de la realidad y que actúen con independencia. Además, que sean creativos y respeten a sus semejantes, en todo lo cual las destrezas generales de carácter intelectual desempeñan un importante papel, de tal manera que los conocimientos estén relacionados con una o varias acciones y las mismas generen un pensamiento y un modo de actuar lógico, crítico y creativo.

Este saber se construye a partir de la apropiación de contenidos conceptuales, experimentales y el desarrollo de destrezas con criterio de desempeño, que son las que desde la Educación General Básica prepara previamente para entrar al nivel del bachillerato.

Para mejorar la aplicación de un nuevo currículo en el Centro Artesanal "Blanca Sáenz", se requiere conocer las características de formación a las que se está llegando actualmente, que es el que sienta las bases para que las y los estudiantes sigan al nivel de bachillerato. Así, será posible delinear las principales acciones para continuar dando los servicios a los sectores populares y así beneficiar no sólo a las señoritas estudiantes, sino a toda la comunidad.

Además, esta investigación arroja resultados que sirven a otros centros de similar nivel y características y que puedan emprender en acciones similares de mejora, con lo cual se beneficiarán otros cantones y provincias de nuestro País.

1.5. OBJETIVOS

1.5.1 OBJETIVO GENERAL

Conocer la forma cómo la aplicación del actual currículo en el Centro de Formación Artesanal Blanca Sáenz del Cantón la Maná Provincia de Cotopaxi, incide en el nivel académico de las estudiantes que egresan de este Centro y que optan por continuar el Bachillerato en educación regular.

1.5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1. Conocer si las señoritas del Centro Artesanal "Blanca Sáenz" requieren ser niveladas en sus estudios para continuar su formación en el bachillerato del Ecuador.
- 2.- Determinar qué aspectos curriculares deben mejorar para alcanzar un buen nivel académico de las estudiantes que egresan del Centro Artesanal "Blanca Sáenz", a fin de que opten por continuar el Bachillerato en educación regular.
- Delinear las características curriculares que debe tener una institución, para formar a
 estos sectores populares a nivel de bachillerato y establecer la necesidad de crear un
 proyecto para la creación del Bachillerato Técnico.

CAPITULO 2 MARCO TEORICO

2.1. ALTERNATIVA TEORICA

Nuestro Sistema Educativo corresponde a Educación Compensatoria, que brinda igualdad de oportunidades para quienes no ingresaron a los niveles de Educación regular o no los concluyeron, permitiendo que puedan integrarse al sistema regular, en cualquier época de su vida, de acuerdo con sus necesidades y aspiraciones. El ciclo básico compensatorio tiene como propósito la aprobación de los cursos regulares propios de este ciclo y la adquisición de una profesión artesanal o de servicios, con carácter terminal y con derecho al título de práctico en carreras cortas, capacitando al joven y al adulto para el trabajo, a fin de que mejore sus condiciones de vida y se constituya en un factor positivo para la producción, de acuerdo con las necesidades del País.

Con estos antecedentes la realización de este proyecto toma como referente los problemas de la realidad, social, profesional y cultural que se vive actualmente, no solo en nuestra Institución sino en todos los Centros Artesanales de nuestro País. Por eso vamos a crear las condiciones necesarias para que se rediseñe el currículo, su malla curricular y se formule el proyecto de creación del bachillerato basándonos en un modelo curricular integrado por formas pedagógicas combinadas o mixto, el mismo que está estructurado por asignaturas y con proyectos productivos.

El modelo curricular pretendido implica cuidar la coherencia entre las distintas unidades didácticas, unidades temáticas, etc., que integran nuestro currículo, ya que esto posibilita en gran medida que se logre la continuidad, secuencia e integración de las diversas acciones, la instrumentación, el diseño y la evaluación curricular. El nivel de educación básica popular que se imparte en los colegios populares y centros artesanales, los educandos son personas de sectores económicos menos favorecidos, que por su condición

de vida tienen que vincularse tempranamente al mundo laboral: por otra parte, debido a la dificultad que tienen para cubrir los costos de su educación acuden a estos establecimientos educativos en busca de una formación profesional rápida que les prepare para el trabajo y su inmediata inserción en el mercado laboral.

Esta realidad ha servido de sustento para asumir la realización de este proyecto fundamentándonos en dos enfoques básicos en el diseño curricular, el currículo como base de experiencias de conocimientos y experiencias, y como configurador de la práctica.

2.2 CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

2.2.1 EL CURRÍCULO Y SUS ENFOQUES PSICOPEDAGÓGICOS

En la presenta investigación se coincide con Alicia de Alba¹, quien asume al currículo como la síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos), que conforman una propuesta política educativa, pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales, cuyos intereses son diversos y contradictorios, aunque algunos tienden a oponerse o resistirse a tal denominación o hegemonía. Síntesis a la cual se arriba a través de diversos mecanismos de negociación e imposición social.

Para visualizar de mejor manera al currículo y particularmente a los modelos curriculares, es necesario hacer una revisión de sus enfoques psicopedagógicos, en donde entre los principales se cuentan tres:

Enfoque psicopedagógico.-El enfoque Psicopedagógico del currículo, orienta la forma cómo el estudiante configura o construye los conocimientos científicos aunque este aspecto también lo asume el campo epistemológico, por ahora interesa abordar el problema del conocimiento desde las principales teorías psicológicas entre las que se cuentan:

De Alba Alicia. En torno a la Noción de Currículo. México Ed. Grijalbo 2002. P 23.

1. Enfoque de la disciplina Mental o de las facultades.-Este enfoque se viene configurando desde tiempos muy antiguos y tiene un carácter objetivo idealista con Platón, quien creía que la perseverancia, el adiestramiento y la disciplina de la mente en las matemáticas o la filosofía era la mejor oportunidad para desarrollar el pensamiento lógico y estar preparado para resolver todo tipo de problemas.

Luego el humanismo renacentista desarrolló sobre la suposición de que el crecimiento de cada persona debía surgir de su interior; mientras más tarde el **Obispo Berkeley** (1710) afirma que el sujeto es el creador de la realidad. (Subjetivo idealista)

Según este enfoque el aprendizaje es el producto del disciplinamiento de todos los componentes de esta sustancia potencializadora como los de: la imaginación, la memoria, la voluntad, el pensamiento, etc.

Se puede decir entonces que los contenidos curriculares no están en función de adquisición de conocimientos, sino en la forja de facultades provenientes desde la ejercitación de la mente; y, en forma muy parecida a la educación militar en donde cada vez que el aspirante logra vencer mayores niveles de obstáculos, su cuerpo se ejercita más y mejor.

2. Enfoque de la concepción conductista behaviorista.- Las investigaciones experimentales con animales desarrolladas por varios investigadores entre los que se cuentan Edward Thorndike (1874-1949), condujeron a pensar que el aprendizaje era una respuesta que se producía ante la presencia de un determinado estímulo, por lo que este enfoque conduce a la práctica del aprendizaje por repetición derivado de refuerzos oportunos, lo que se practica dominantemente en el modelo por disciplinas de tipo clásico.

Esta visión del aprendizaje, posteriormente alimentado por pensadores como Skinner, esta mediado por el esquema estímulo-respuesta; y, es totalmente coherente con el enfoque epistemológico empirista sobre el origen del conocimiento y las formas de configurar los procesos investigativos puntualizados por Bacon en el siglo XVII y Pearson en el siglo

XIX, para quienes la verdad está en la naturaleza y sólo hay que encontrarla a través de procesos de observación y experimentación.

El enfoque conductista orienta una organización curricular considerando como eje dominante la lógica que impone la disciplina, en dirección a resultados conductuales observables, excluyendo variables individuales y de contexto.

Los conductistas definen a la conducta como una actividad puramente observable de los músculos o las glándulas. El currículo entonces, debe organizarse como para propiciar esos cambios y evaluarlos cuantitativamente, en otras palabras, o para que el docente irradie estímulos y provoque una respuesta, la misma que es a su vez conocida previamente por él.

Pero así como se puede programar las conductas observables deseadas, y prever la respuesta a la que se desea llegar, así también pueden identificarse y describirse los procesos internos de acuerdo con la secuencia de estímulos y respuestas que se desean, conllevando a que el docente se prepare sólo en el manejo de aquellos estímulos, mismos que son únicos y universales, transformándose así en una persona experta en manejo de estímulos; por eso se le llama a este docente "ingeniero conductual"

3. Enfoque cognitivo-constructivista

El Psicólogo y epistemólogo suizo **Jean Piaget**, luego de profundas investigaciones de orden psicológico y epistemológico plantea que en el desarrollo cognitivo se alcanza sucesivamente estructuras mentales cada vez más complejas y completas.

Piaget establece estadios de desarrollo, en ellos se alcanzan ciertos niveles nocionales, operantes y formales, siendo a partir de los trece a catorce años en adelante, cuando se avanza a generalizar a pensar abstractamente. Desde este marco teórico convenía tomar en cuenta las edades de los alumnos a la hora de seleccionar los contenidos en un diseño curricular.

Este aporte conlleva a una organización de los contenidos desde actividades que orienten a la construcción del conocimiento, pero también se han recibido críticas que pretenden superar el mismo. Las críticas más centradas provienen de la escuela de Vigostky, quienes a pesar de coincidir en la construcción de los conocimientos en relación con su medio, califican a las teorías de Piaget como naturalistas, al pretender con la educación, sólo aprovechar las cualidades naturales del alumno y no su desarrollo.

Los críticos quienes se autodenominan pedagogos conceptuales manifiestan que el niño en su etapa nocional no está en condiciones de construir el conocimiento, sino de asimilarlo desde alguien quien les enseña. Miguel de Subiría Samper (1995) manifiesta "si es verdad que el niño descubre en la realidad material y cotidiana las nociones ¿para qué la escuela? ¿Qué sentido tendría el enseñarle algo a los niños, si ellos están capacitados para descubrir, para construir conocimientos?, mejor dejarles a su suerte con sus experiencias individuales" Más adelante dice "la pelea debe de ser contra el Qué y solo en cuarto lugar contra el Cómo" luego recalca "como autor me interesa mostrar lo absurdo y la imposibilidad de que el niño y luego el estudiante construya sus propios conocimientos. Si acaso genios, los estudiantes, descubrirían la rueda o el fuego o la pólvora.

El planteamiento de que en el proceso de aprender el joven debe desarrollar una actividad de descubrimiento, que le permita construir su conocimiento, se ha aclarado que no se trata de descubrimiento generativo, sino de tipo recreativo; y esto se justifica en tanto el objeto que se desea conocer no es neutral, no está allí independientemente de su contexto histórico-social, tampoco es solo material, si no que al mismo tiempo incorpora modos de dominio, por ello es que el joven si quiere aprender, debe de apropiarse de esos modos de dominio construidos por sus anteriores generaciones y no limitarse a recibirlos ya elaborados desde su maestro.

Vigotsky, investigador materialista dialéctico ruso, así como sus posteriores seguidores: Leontiev, Talízina, Rubinshtein, Davidov, etc. Aportan al pensamiento psicopedagógico. Llegan a establecer el principio de la educación desarrollante bajo la consideración de que no sólo hay que aprovechar del alumno las posibilidades naturales de aprender, sino de

desarrollarle, así, se establece el principio de que el maestro debe actuar en la zona de desarrollo próximo del joven. Esta escuela considera que la psique es producto del hombre como ser material y social.

La Teoría de Vigotsky plantea al Docente el papel de propiciar el desarrollo de estructuras cognitivas del alumno para que pueda construir aprendizajes más complejos y completos, posibles de propiciar su desarrollo. Vigtsky plantea que la persona aprende primero el contacto con las relaciones sociales y técnicas mediado por los instrumentos – signos; y luego, se fija y controla el proceso integrando las nuevas competencias a la estructura cognitiva.

Entre la similitud con **Piaget** se puede citar: es el contexto el que determina el aprendizaje; el diseño curricular, debe organizar y secuenciar los contenidos según el estado evolutivo de los alumnos; el joven aprendiz debe cumplir un papel dinámico, activo, constructor y transformador; la relación entre teoría y práctica es una necesidad dialéctica del aprendizaje.

Juana Nieda y Beatriz Macedo (1997) sostienen que entre las aportaciones de piaget y Vigotsky consiste en la de mayor énfasis que pone el segundo en la influencia del aprendizaje en el desarrollo. Para Vigotsky el aprendizaje contribuye al desarrollo, es decir, es capaz de tirar de él; esta consideración asigna al profesor y a la escuela un papel relevante al conceder a la acción didáctica la posibilidad de influir en el mayor desarrollo cognitivo del alumno.

Estos principios, están llevando a los curricólogos a orientar la organización de los contenidos considerando la realidad contextual, llegando incluso a intentar una planificación desde lo que se denomina Paradigma Ecológico contextual.

La teoría de Ausubel (1963) está orientado a diferenciar el aprendizaje memorístico y repetitivo del verdadero aprendizaje, al que llamó significativo, para cuya adquisición juega un papel fundamental los conocimientos previos del alumno.

Al criticar fuertemente al tradicionalismo, Ausubel plantea la necesidad de que la organización curricular y el propio docente, tomen en cuenta lo que el alumno ya sabe y se lo reintegre a aquello que se le quiere enseñar a través de lo que el llama organizadores previos. Estos organizadores constituyen puentes cognitivos que le sirven al estudiante para conectarse con los nuevos conocimientos, los cuales deben ofrecerse en forma sistemática y jerarquizada.

El mayor aporte de **Brunner** en el campo del currículo, es el relacionado con la inclusión de objetivos, que consideran necesario, previo ciertas recomendaciones.

Así en su enfoque de darle flexibilidad al currículo plantea que los objetivos deben formularse de manera general y no específica. Así mismo, en objeción a la terminología utilizada por **Bloon** señala que la clasificación de objetivos lejos de aclarar, más bien oscurece la naturaleza de lo que se quiere enseñar.

De igual forma el planteamiento de **Brunner** no está ajeno a la organización curricular por disciplinas, aunque plantea la necesidad de estudiar la estructura de las mismas, sus conceptos fundamentales, la significatividad de los aprendizajes y su aplicación a nuevas situaciones. Aunque plantea que los objetivos de formación deben estar orientados a la solución de problemas, dejando así establecidas algunas pautas para otros tipos de modelos curriculares, diferentes a los de asignaturas.

Brunner considera que es necesario establecer objetivos para la enseñanza; admite incluso que son útiles para orientar al profesor y al alumno en el desarrollo de su trabajo. Pero concibe la formulación de los objetivos en relación directa con la solución de problemas Porfirio Morán (1986).

En síntesis el pensamiento de **Brunner** con respecto al currículo, muestra ser partidario de una organización global integradora, que no fragmente la realidad, acercándose al logro de lo que **Bleger** llama *conducta molar*.

2.2.2 EL DISEÑO CURRICULAR

El diseño curricular es la traducción de un ideario educativo surgido desde procesos de investigación-comprensión, explicación y valoración de la realidad social, científico-técnica y educativa, plasmada en una organización e inter-relación de objetos de estudio construidos y seleccionados, que buscan representar lo más acertadamente posible a la creatividad, dinamicidad e impredictibilidad de la vida, para direccionarla en función de las potencialidades humanas de estudiantes, docentes, directivos y comunidad, para atender las necesidades de formación y transformación social.

Así mismo, coincidiendo con Gonzalo Morales (1996),2 no consideramos a la planeación y diseño curricular, como programación de actividades con vista a la obtención de resultados conductuales.

Planteamos la investigación-comprensión, no como una necesidad de primero diagnosticar la realidad como lo hace la tecnología educativa, sino como una posibilidad de lograr la producción de conocimientos en un proceso cooparticipativo de estudio y problematización entre los coordinadores de la planificación y diseño, los responsables directos de la ejecución del currículo y los miembros de la sociedad y comunidad en particular, en la que se inserta la propuesta; quienes deberán a más de conocer, comprender, explicar y valorar su realidad, asumir roles específicos en relación con la práctica curricular.

Es, en ese proceso cooparticipativo y de problematización que debe construirse y dar significado a los objetos de estudio. "La definición y delimitación del objeto de estudio con

² González Morales. El Giro Cualitativo de la educación. Ed. X, Y, Z, impresores. Colombia, 1996, pág. 70.

^{*} Bleger citando a Merton "Psicología de la Conducta". Pp. 55. Señala que la predicción de un suceso actúa ya como causa para originario. La predicción de una situación es ya una situación y tiene efecto en el desarrollo subsecuente de la nueva situación y la nueva conducta. La predicción creadora es, al comienzo, una falsa definición de las situación, pero, de todos modos, configuran una campo psicológico que evoca una nueva conducta, que convierte en real la concepción originalmente falsa.

su teorización y problematización, requiere de un proceso de investigación que con un compromiso político e ideológico permita con una suficiente base conceptual teórica, valorar la articulación del objeto con el contexto; es decir llegar a una concepción globalizadora de la problemática teórica. Dicha concepción integral permite el análisis curricular en función de la significancia y de la articulación de los procesos"... "La significancia epistemológica va a permitir la apertura hacia la realidad y aprehender esa realidad" (De Alba Alicia, 1996).

El diseño curricular, también es un proceso de planificación de actividades, racionalización del uso de medios materiales en miras a cubrir necesidades de formación en etapas más o menos definidas, a partir del conocimiento y valoración de condiciones actuales.

El diseño curricular debe realizarse desde el conjunto de explicaciones múltiples de educación, en donde intervienen como ya se mencionó anteriormente: ciencias generales y ciencias particulares, ordenadoras de la acción educativa, cobijadas por grandes campos filosóficos y epistemológicos que las valoran, dan sentido, significado y justificación.

Esta actividad conlleva hipotetizar la forma y el sentido de cómo podría modificarse la situación desde lo que se está planificando; o cómo se presentaría en caso de que se dejara de hacer tal planificación. Son con-causas que de ninguna manera significan que la realidad es necesariamente como la pensamos.

EL diseño curricular tiene potencialidades de uso, también es un recurso de poder. Es un recurso simbólico que tiene capacidad de producir hechos sociales, influye la predicción creadora, o campos psicológicos autorealizadores.

El diseño curricular cumple objetivos alrededor de dos grandes propósitos: el conocimiento de las condiciones actuales de tipo social y educativo y la determinación de la misión y tareas educativas actuales para trabajar en un nuevo desarrollo.

2.2.3. ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

El currículum esta constituido por una serie de elementos o componentes que interactúan. De acuerdo con las diferentes concepciones y definiciones de currículum que se asuma así varia la cantidad de elementos que se señalan. Por ejemplo, la más tradicional, asumida por Hilda Taba, incluye únicamente; objetivos, contenidos, actividades y evaluación. Pese a la variedad de definiciones, en casi todos los casos se plantean como elementos comunes: Objetivos, contenidos, experiencia de aprendizaje, actores (el alumno, el docente), estrategias metodológicas y recursos. Debido a la amplitud con que se planteo el concepto de currículum, deben agregarse otros elementos como: actores (padres de familia y otras de la comunidad), contexto socio-cultural, evaluación y ambiente institucional.

Se incorpora a continuación una clasificación de los elementos, siguiendo los planteamientos teóricos de Viola Soto Guzmán, con la intención de adquirir una visión global de todos los elementos que integran el currículum.

Orientadores.- Expresan las finalidades hacia las que tiende el currículum. Deben asumirse como las orientaciones generales de nivel macro o nacional. Por lo tanto se refieren a los fines y objetivos de la educación. Estos dan sentido al currículum al responder a preguntas como: que intencionalidad persigue el curriculum, que se pretende lograr con la aplicación de ese currículum? Existen objetivos de muy diferentes niveles: lo más amplios fines y los grandes objetivos del sistema educativo. Estos concretan la política educativa en cuanto al tipo de hombre de sociedad que se aspira lograr y deben plantearse como formulaciones específicas de lo que se espera que el alumno logre mediante las actividades pedagógicas. Las intenciones educativas: La intencionalidad consiste en el ejercicio deliberado de influencias sobre aquellos a quienes se enseña, por lo que resulta un imperativo moral comunicar y expresar claramente que se pretende. Son los principios educativos que se centran en torno a los procesos de enseñanza; aprendizaje más que en el resultado.

Generadores.- Incluye aquellos elementos que son a portadores de cultura.

a) Actores sociales: El docente, el alumno, los padres y otros miembros de la comunidad (médicos, policía, jóvenes). Dentro del currículum, el alumno, el docente, los padres de familia y miembros de la comunidad son elementos fundamentales. Los primeros son responsables directos y vivencia de las experiencias de aprendizaje y los terceros colaboran en ella de manera indirecta.

Desde esta perspectiva de currículum el alumno se convierte en actor principal porque se trata de una concepción de currículum centrada en el aprendizaje.

- b) Papel del alumno.- Es el sujeto de las experiencias de aprendizaje. Es muy importante que el alumno tenga conciencia de esa responsabilidad y por tanto participen con entusiasmo, junto con el docente, en la selección de objetivos, búsqueda y elaboración de material. El papel del alumno es activo, el debe aprender a aprender, o sea vivir experiencias de aprendizaje que le ayuden a auto informarse y auto formarse.
- c) Papel del Docente.- El docente debe asumir el papel de guía u orientador del aprendizaje y no un transmisor de conocimientos, debe ser un facilitador.

El docente debe ser muy creativo para dar dinamismo al proceso educativo, interactuar directa e indirectamente con los alumnos y utilizar técnicas y recursos variados que permitan el trabajo independiente. Debe tener presente la doble faceta individual y social de la educación. Le corresponde la tarea de propiciar en sus alumnos, mediante su concientización y formación integral, a la par de proveerle situaciones que le permitan su desarrollo social.

d) Los Padres de Familia y otros miembros de la comunidad.- Es necesario que estos actores sociales no sean vistos únicamente como proveedores de recursos materiales para la institución, sino también como responsables indirectos del currículum. Ellos deben convertirse en elementos generadores de experiencias de aprendizaje e incluso el docente

debe estimularlos para que se incorporen al trabajo institucional, cooperando en el desarrollo de las actividades que ellos dominan y deben ser incorporadas dentro de las experiencias del estudiante. Estas relaciones deben estar de manifiesto siempre el apoyo mutuo, la colaboración, el trato amable, el respeto y el estímulo. De esta manera se lograran unas relaciones positivas que permiten un verdadero y adecuado desarrollo del currículum.

e) Contexto socio – cultural.- Como elemento del currúculum, constituye el entorno social inmediato en que esta inmerso el alumno, como sujeto de las experiencias de aprendizaje. Es necesario que el docente, junto con los alumnos y acudiendo a los padres y vecinos, logre visualizar los rasgos sociales y culturales propios del grupo, para convertirlos en material del currículum. Se trata de que las manifestaciones culturales propias del grupo se conviertan en elementos básicos en el proceso enseñanza - aprendizaje. Son las relaciones que garantizan que el proceso educativo se enriquezca en la institución y se revierta en forma positiva en la comunidad. No debe darse en forma unidireccional, por el contrario la institución debe aprovechar su papel como institución social y coopera en el fortalecimiento de los valores culturales del grupo.

Reguladores.- Se incorporan en esta clase los componentes que norman el proceso curricular, de acuerdo con la política educacional vigente.

Objetivos: constituyen en realidad el resultado que se espera alcanzar mediante la vivencia de las experiencias de aprendizaje. Al plantear los objetivos el docente debe garantizar que estos no se centren en el logro de los contenidos, sino más bien que tiendan a estimular las habilidades y destrezas de pensamiento, es decir, a fortalecer el desarrollo de procesos de aprendizaje.

Con esto se aspira a formar individuos autónomos, capaces de auto formarse, mediante la investigación, el trabajo en equipo, etc. Es decir, se trata de que el alumno APRENDA A APRENDER.

Finalmente el docente debe analizar las posibilidades de plantear diferentes objetivos, con el propósito de considerar las diferencias individuales.

Contenidos: es definido como el cuerpo de conocimientos (hechos, datos, conceptos, principios y generalidades) de las diferentes áreas, disciplinas o asignaturas desarrolladas mediante los procesos de enseñanza y aprendizaje.

El contenido tiene un significado intelectual y cultural, es un resumen de la cultura académica compuesta por programas escolares parcelados en materias o asignaturas diversas. Por un lado refleja, la perspectiva de los que deciden que enseñar y de los que enseñan y por el otro lado se refiere a lo que se quiere transmitir, es decir los contenidos reales que obtiene el alumno.

La Cultura.- es un modo de vida que debe dar especial sentido a los valores que transmite, sus principales vertientes: la cultura de ideales, la cultura de actuar y de soñar o del uso del dominio propio, del manejo de herramientas o instrumentos. La cultura de comprender, la cultura de la comunicación.

Los movimientos migratorios, el tercer mundo, la solidaridad, el respeto por las personas cualquiera sea su raza, religión, sexo o ideas, condicionan la selección de los contenidos en el currículum.

La estructura de la propia ciencia: la estructura de la ciencia hace que las disciplinas se entiendan como fuentes de contenidos. La cuestión reside en seleccionar las disciplinas, ya que cada forma de conocimiento es distinta, de ahí que deban cumplir condiciones de validez, representatividad, profundidad y potencialidad.

El proceso mismo de enseñanza aprendizaje constituye una fuente de decisión de los contenidos. La evaluación constituye el proceso mediante el cual se puede percibir el logro de los objetivos presupuestos y, por tanto, los avances que muestran los alumnos debido a las experiencias de aprendizaje que han vivido.

e) Activadores o Métodos.- Se incluyen así los elementos que tienen relación con la ejecución del proceso curricular. El alumno aprende mediante su participación en actividades que le proveen experiencias personales de aprendizaje. La experiencia es la interacción del sujeto con el mundo circundante y con los otros sujetos.

Las experiencias de aprendizajes.- se identifican como un sistema de actividades que generan interacciones entre el alumno y su ambiente, en ella intervienen acciones físicas (psicomotoras), operaciones mentales (cognoscitivas) y connotaciones afectivas (socio afectivas), orientadas a determinados aprendizajes. En estas interacciones urgen los aprendizajes logrados, como las transformaciones que sufre el individuo, como producto de ese proceso educativo, y que le permiten desarrollarse integralmente, al enriquecer sus capacidades intelectuales motrices y afectivas.

Estrategias metodológicas.- Están constituidas por una serie de métodos, técnicas y procedimientos que se emplean en la orientación y la ejecución de los procesos de enseñanza aprendizaje.

Debe destacarse que no se trata de actividades sueltas, sino de una serie de acciones didácticas que enlazan y que permiten alcanzar un determinado aprendizaje. Es decir, son un grupo de acciones que se integran para promover en el alumno la vivencia de experiencias de aprendizaje, se integran para promover.

En un curriculum centrado en el aprendizaje, estas estrategias deben centrarse en métodos, técnicas y procedimientos activos, individualizantes y grupales. Esto permitirá el desarrollo en el alumno de su autonomía, capacidad de pensamiento, actitud de cooperación y solidaridad.

Los procesos de comunicación y las relaciones que se producen en el aula precisan del soporte instrumental de las diferentes estrategias de enseñanza y aprendizaje, las cuales tienen un valor sintáctico y semántico.

El proceso didáctico según Pérez, está conformado por 4 elementos:

La fuente de información (libros de textos, diapositivas, videos. Etc.); los mensajes didácticos (de carácter especial, a través de códigos diferentes); el destinatario (lo constituye el alumnado) y el contexto (conformado por el marco socio cultural concreto donde se lleva a cabo el proceso.

f) Multimedios.- Son los componentes relativos a recursos que se emplean en la ejecución del currículum.

Recursos.- Son los materiales que utiliza el docente y el alumno para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje (pizarra, diagramas, carteles, materiales naturales). Estos no son válidos por si mismo sino como para estimular el desarrollo de las experiencias de aprendizaje. Por esto es necesario que se considere el nivel de los alumnos y los objetivos por lograr, a la hora de elaborar y seleccionar los recursos didácticos.

Una premisa fundamental es recurrir a los equipos y materiales artificiales cuando no se posea a mano los elementos que puedan servir para el desarrollo de un determinado contenido, la estimulación de una capacidad o habilidad. Es esencial que el docente comprenda que estos equipos son un recurso más y que pueden convertirse en un elemento muy valioso para la ejecución del currículum, siempre y cuando se les emplee adecuadamente.

g) Ambiente Institucional.- Es el escenario en que se desarrollan los procesos de enseñanza y aprendizaje. Tradicionalmente, el concepto de ambiente institucional se ha restringido a las cuatro paredes del aula. Actualmente este concepto debe ampliarse más allá de salón de clase e incorporar en él todo elemento especial en el cual pueden interactuar los alumnos y el docente. Así debe formar parte de él el laboratorio, el comedor, el patio, el río, el parque, la habitación, campo de deportes, etc.

El ambiente debe convertirse en un elemento propiciador de experiencias de aprendizaje motivantes y permanentes; por tanto, el docente con la cooperación de los alumnos y otras personas, debe preocuparse por enriquecer, acondicionar y mejorar cada vez más el

ambiente físico. Es importante señalar que este ambiente físico debe complementarse con un ambiente afectivo que desarrolle las experiencias de aprendizaje.

2.2.4. MALLA CURRICULAR

Se denomina malla curricular a toda la estructura donde se organizan los contenidos con fines de estudio y formación de los estudiantes. Estos contenidos deben establecer interrelaciones de carácter horizontal y vertical que ilustren cómo en el proceso de formación se van apoyando los contenidos unos con otros hasta llegar a una formación amplia de los estudiantes.

Las y los docentes del País, encontrarán que si se hace una mirada por grado (horizontal) muchos de los ejes se enlazan dando unidad conceptual al año escolar, y facilitando, al pasar de un eje a otro, retomar o complementar conceptos básicos de las Ciencias.

Al ser una estructura curricular flexible, no hay ninguna secuencia u orden obligatorio entre los ejes, siendo posible iniciar por cualquiera y luego cambiar a otro, de acuerdo a lo que la o el profesor considere más adecuado o pertinente para su trabajo escolar; el orden en la malla corresponde a un mero acto organizativo.

La unidad en la malla también se puede notar al observar los ejes en sentido vertical, a medida que se avanza en los niveles básico, bachillerato o superior.

2.2.5 NIVEL ACADÉMICO

Un grado académico, titulación académica o título académico, es una distinción dada por alguna institución educativa, generalmente después de la terminación exitosa de algún programa de estudios. Sin embargo, esta denominación suele utilizarse para denominar

más concretamente a las distinciones de rango universitario, que también se denominan titulación superior o titulación universitaria

2.2.6 EDUCACIÓN ALTERNATIVA

En una época de profundos cambios socioculturales y económicos, la educación no debe estar al margen, por el contrario debe ser una de las claves principales que permita comprender la realidad compleja en que vivimos, facilitando la adquisición de competencias necesarias para resolverlas.

Estas competencias están relacionadas con una auténtica formación a lo largo de la vida, tanto de los estudiantes como de los docentes.

Desde esta perspectiva, el docente tiene que acompañar, guiar y orientar de diferentes maneras, realizando un proceso de mediación a través de múltiples recursos y alternativas, para no convertir nuestra práctica docente en una mera transmisión de conceptos y/o acumulación de respuestas acertadas. Además, como docentes, estamos convencidos de la gran capacidad de los estudiantes para construir sus conocimientos y construirse.

Prieto Castillo (Prieto Castillo, 2005) propone un tipo de educación desde lo alternativo, donde lo alternativo representa siempre el intento de encontrar los aspectos fundamentales del sentido de la educación en el mundo contemporáneo, tratando de encontrar un sentido a las relaciones, situaciones y propuestas pedagógicas.

Una propuesta de educación alternativa permite generar un trabajo participativo, de interacción permanente, privilegiando la participación del alumno, a partir de la orientación y guía del docente, donde el proceso de aprendizaje significativo es autogestionado por el mismo alumno a través de las mediaciones pedagógicas, de su propia reflexión, de su propio análisis, pero también del trabajo colaborativo entre los diferentes grupos.

En este contexto son aspectos fundamentales del sentido de la educación los educar para, el hacer de los alumnos (mediante prácticas alternativas) y una evaluación que permita el seguimiento del aprendizaje.

Existen distintas alternativas de educación, todas estas alternativas intentan convertir a los estudiantes en sujetos de la educación y no en objetos de la misma, por lo que, todos son importantes y no excluyentes entre sí, y estas son:

Educar para la incertidumbre.- En el mundo actual de vertiginosos cambios, la incertidumbre es de dimensiones inimaginables. Se trata de Educar para interrogar en forma permanente la realidad; para localizar, reconocer, procesar y utilizar información (Wierner, 1969); para resolver problemas, para saber reconocer propuestas mágicas de certidumbre, para desminitificarlas y resignificarlas; y para crear, recrear y utilizar recursos tecnológicos de escala humana (Castilla del Pino, 2001).

Educar para gozar de la vida.- Significa generar entusiasmo, donde los estudiantes se sienten vivos, comparten su creatividad, generan respuestas originales, se divierten, juegan y gozan. Todo ello implica necesariamente un ambiente gozoso, tanto en los recursos materiales como en el encuentro humano. (Gutiérrez Pérez y Prieto Castillo, 1999).

Educar para la significación.- significa generar entusiasmo, donde los estudiantes se sienten vivos, comparten su creatividad, generan respuestas originales, se divierten, juegan y gozan todo ello implica necesariamente un ambiente gozoso, tanto en los recursos materiales como en el encuentro humano.

Educar para la expresión.- Esta propuesta pone énfasis en la capacidad expresiva, que significa un dominio del tema y de la materia discursiva y se manifiesta a través de claridad, coherencia, seguridad, riqueza, belleza en el manejo de las formas de los diferentes lenguajes. Considera al diálogo como lo fundamental para el aprendizaje (Sáez, 1995).

Educar para convivir.- Esta línea hace hincapié en el compañerismo y colaboración tanto entre los alumnos como entre alumnos y docente. Existe un interaprendizaje donde todos participan tanto en la formación de sus compañeros como en la del docente. Para lograr esto, se debe creer en las capacidades de los alumnos, en sus actitudes críticas, en sus reflexiones, en sus conocimientos, en sus investigaciones, etc. Se debe respetarlos y elogiarlos. Una forma de construir conocimientos es mediante el intercambio de experiencias y de conocimientos, permitiendo un aprendizaje de una manera activa y motivadora. Para lograrlo, se necesita la existencia del grupo, donde cada alumno logre apertura, comunicación e interacción con el resto del grupo. (Gutiérrez Pérez y Prieto Castillo, 1999).

Educar para apropiarse de la historia y de la cultura.- En la cultura se educa por la producción cultural, porque todo producto cultural y su proceso son educativos. Esta alternativa se orienta a promover y cultivar virtudes activas. (Gutiérrez Pérez y Prieto Castillo, 1999).

Lo que propone la educación alternativa es explicar el sentido de la práctica, ofrecer una fundamentación y explicar bien lo que se espera que el alumno aprenda con la misma. (Mondotte, 1998).

2.2.7. SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

El sistema educativo nacional es la organización de la educación formal e informal. Se rige por los principios de unidad, continuidad, secuencia flexibilidad y permanencia; en la perspectiva de una orientación democrática, humanística, investigativa, científica y técnica, acorde con las necesidades del País. Además, tiene un sentido moral, histórico y social, inspirado en la nacionalidad, paz, justicia social y defensa de los derechos humanos, está abierto a todas las corrientes del pensamiento universal.

De acuerdo con La Ley de Educación, el sistema educativo comprende dos subsistemas: el escolarizado y el no escolarizado.

El subsistema escolarizado comprende la educación que se imparte en los establecimientos determinados por la Ley y en los reglamentos generales y especiales, abarca:

Educación Regular, Educación compensatoria y Educación especial.

Educación Regular.- La educación Regular se desarrolla mediante un proceso continuo, a través de los siguientes niveles consecutivos:

Inicial, básico, bachillerato y superior

La educación regular se somete a las disposiciones reglamentarias sobre límite de edad, secuencia y duración de niveles y cursos.

Educación compensatoria.- La educación compensatoria tiene la finalidad esencial de restablecer la igualdad de oportunidades para quienes no ingresaron a los niveles de educación regular o no los concluyeron; permite que puedan integrarse al sistema regular, en cualquier época de su vida, de acuerdo con sus necesidades y aspiraciones.

La educación compensatoria comprende:

- a.- Nivel de Educación básica Popular que comprende:
 Alfabetización, Post alfabetización, ciclo básico
- b.- Nivel diversificado Popular.
- c.- Formación Artesanal a nivel profesional

En este contexto, es que se ubican los Centros de Formación Artesanal.

Centros de Formación Artesanal.- Los Centros de Formación Artesanales se crearon mediante un subsistema del Ministerio de Educación, dependiendo de un sistema tripartito

que lo conforman: el Ministerio de Educación, la Junta Nacional de defensa del Artesano y el Ministerio de Relaciones Laborales.

Son instituciones que imparten educación a personas mayores de 15 años, con tres años de estudio, el mismo que acredita a obtener un título en rama Artesanal, con el cual pueden poner su propio taller. Son controladas por la comisión tripartita (Ministerio de Educación, Ministerio de Recursos Laborales y Junta Nacional de Defensa del Artesano).

Brinda educación más práctica que teórica en una especialidad técnica a jóvenes mayores de 14 años y adultos, obteniendo el certificado del ciclo básico y el título de maestro de taller.

Los Centros de Formación Artesanal se crean como una educación alternativa para la sociedad más pobre de la población, ofreciendo un título artesanal a corto plazo en tres años, y una carrera terminal lo que les garantiza tener un ingreso económico y subsistir mejorando la calidad de vida no solo propia sino en forma general.

La Malla Curricular en los Centros de Formación artesanal.- El plan de formación para la obtención del título de Maestro de Taller comprende un grupo de asignaturas de Cultura General, complementarias, legislación y Formación técnica. La malla curricular para la obtención del ciclo básico y el título de Maestro de Taller son:

En cultura general (Lenguaje y comunicación, matemática, ciencias sociales y ciencias naturales), comprendidas en contenidos mínimos; en complementarias (inglés, contabilidad, educación sexual); en materias de especialidad (teoría y práctica, dibujo, administración de taller, ética Profesional y legislación laboral y cooperativismo).

Perfil Académico en los Centros de Formación Artesanal.- Esta oferta educativa prevé que los jóvenes y adultos, al terminar la educación básica en la rama artesanal, sean capaces de:

- Utilizar adecuadamente materiales, herramientas, en la realización de tareas típicas de su especialidad, seleccionando los procedimientos técnicos que aseguren una buena calidad del producto.
- Operar máquinas, equipos e instrumentos técnico utilizados en su especialización, para fortalecer sus destrezas cognitivas y habilidades que permitan su adaptación a los diferentes roles ocupacionales.
- Organiza y desarrollo actividades autogestionarias, en líneas afines a su especialidad
- Aplicar conocimientos básicos de legislación, normas y procedimientos, en el ámbito laboral, artesanal, cooperativo y tributario.
- Cumplir con responsabilidad y ética los roles sociales y laborales, en su vida cotidiana y laboral.
- Crear su propio taller artesanal, produciendo y cooperando ante el desarrollo económico del País

Colegio Básico Popular

Los Colegios Básicos Populares son instituciones que brinda Educación en carreras cortas terminales, acceden las personas a partir de la edad de los 15 años, están controlados por el Ministerio de Educación a través de la División de Educación Popular Permanente, obtienen un título práctico debiendo reconocer que la malla curricular es dosificada.

El **perfil académico** del Colegio Básico Popular tiene la finalidad de que al terminar la educación básica los jóvenes y adultos estén en capacidad de:

 Aplicar los conocimientos comunicacionales en mensajes orales y escritos como medios de expresión, así como comprender y relacionar los diferentes códigos, símbolos y signos utilizados en ellos.

- Aplicar los conocimientos y procedimientos matemáticos de los sistemas: numéricos, de medida, de funciones y geométricos, en la solución de los problemas prácticos.
- Interpretar los hechos y fenómenos naturales y valorar la importancia e interrelación existente entre los seres vivos e inertes, para propiciar su adecuado aprovechamiento y protección.
- Identificar las diferentes teorías, hechos y acontecimientos históricos, políticos, sociales y económicos del País, América y el mundo, así como las características geográficas a nivel nacional e internacional.
- Aplicar conocimientos básicos de contabilidad en el desarrollo de actividades productivas y laborales.
- Utilizar adecuadamente materiales, herramientas y equipos, en la realización de tareas típicas de su especialidad, seleccionando los procedimientos técnicos que aseguren la calidad del producto.
- Organizar y desarrollar actividades autogestionarias, en líneas afines a su especialidad.
- Aplicar conocimientos básicos de legislación, normas y procedimientos en el ámbito laboral, artesanal, cooperativo y tributario.
- Cumplir con responsabilidad y ética los roles sociales y laborales, en su vida cotidiana y laboral.

Nivel De Educación Bachilleratos

El Bachillerato general unificado comprende tres años de educación obligatoria a continuación de la educación general básica.

Tiene como propósito brindar a las personas una formación general y una preparación interdisciplinaria que las guíe para la elaboración del proyectos de vida y para integrarse a la sociedad como seres humanos responsables, críticos y solidarios. Desarrolla en los y las estudiantes capacidades permanente de aprendizaje y competencias ciudadana, y los prepara para el trabajo el emprendimiento, y para el acceso a la educación superior.

Las y los estudiantes de bachillerato cursaran un tronco común de asignaturas generales y podrán optar por una de las siguientes opciones.

a.- Bachillerato en ciencias además de las asignaturas del tronco común, ofrecerá una formación complementaria en áreas científicas – humanistas; y

b.- Bachillerato técnico: además de las asignaturas del tronco común, ofrecerá una formación complementaria en áreas técnicas, artesanales, deportivas o artísticas que permitan a las y los estudiantes ingresar al mercado laboral e iniciar actividades de emprendimiento social o económico. Las instituciones públicas que ofrezcan este tipo de bachillerato podrán constituirse en unidades educativas de producción, donde tanto las y los docentes como las y los estudiantes pueden recibir una bonificación por la actividad productiva de su establecimiento.

Bachilleratos complementarios.- Son aquellos que fortalecen la formación obtenida en el bachillerato general unificado. Son de dos tipos.

- a.- Bachillerato técnico productivo.- es complementario el bachillerato técnico, es de carácter optativo y dura un año adicional. Tiene como propósito fundamental desarrollar capacidades y competencias específicas adicionales a las del bachillerato técnico puede ofrecerse en los mismos centros educativos donde funcione el bachillerato técnico, las cuales también podrán constituirse en unidades educativas de producción; y
- b.- Bachillerato artístico.- comprende la formación complementaria y especializada en artes; es escolarizada, secuenciada y progresiva, y conlleva a la obtención de un título de bachiller en artes de especialidad que habilitará exclusivamente para su incorporación en la vida laboral y productiva así como para continuar con estudios artísticos de tercer nivel. Su régimen y estructura responden a estándares y currículos definidos por la autoridad educativa nacional.

Todos los títulos de bachilleratos emitidos por la autoridad educativa nacional, están homologados y habilitan para las diferentes carreras que ofrece la educación superior.

2.2.8. PERFIL DE SALIDA DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA³

En el sistema educativo regular, se prevé que los/as estudiantes lleguen al décimo año de Educación y puedan luego continuar sus estudios a nivel de bachillerato, para ello deben haber reunido un conjunto de destrezas con criterio de desempeño que conforman el perfil de salida:

³ Definido a partir del proyecto de Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica 2010 del Ministerio de Educación del Ecuador.

Perfil De Salida: expresión del desempeño que debe demostrar el estudiantado al concluir el décimo año de estudio, con un grado de generalización de las destrezas y conocimientos especificados en el currículo de Educación Básica. Este desempeño debe reflejarse a través de las destrezas de mayor generalización (saber hacer), de los conocimientos (saber) y de los valores humanos (ser).

Los ejes curriculares máximos correspondientes a cada área de formación son los siguientes:

- LENGUAJE: ESCUCHAR, HABLAR, LEER Y ESCRIBIR PARA LA INTERACCIÓN SOCIAL
- MATEMÁTICA: DESARROLLAR EL PENSAMIENTO LÓGICO Y CRÍTICO PARA INTERPRETAR Y SOLUCIONAR PROBLEMAS DE LA VIDA.
- SOCIALES: EL MUNDO DONDE VIVO Y LA IDENTIDAD ECUATORIANA
- NATURALES: INTERRELACIONES DEL MUNDO NATURAL Y SUS VARIACIONES

DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO: expresan el "saber hacer", con una o más acciones que deben desarrollar las estudiantes y las estudiantes, asociadas a un determinado conocimiento teórico; y dimensionadas por niveles de complejidad que caracterizan los criterios de desempeño. Las destrezas con criterios de desempeño se expresan respondiendo a las interrogantes siguientes:

¿Qué tiene que saber hacer (destreza)

¿Qué debe saber? (conocimiento)

¿Con qué grado de complejidad? (precisiones de profundización)

UNIDAD TERRITORIAL EDUCATIVA Nº 4-LA MANÁ AÑO LECTIVO: 2012-2013

	ļ
⊻	ı
5	ı
7	ľ
4	ı
٩	ı
Ξ.	
_	
4	
-	
>	
V	
U	
Ξ	
Y	
S	
N	
4	
VOS DE LA ZONA EDI	
E	
2	
X	
ATI	
()	
Ď	į
EDU	ļ
2	ŀ
~	ĺ
Z	
Ξ	
7	ŀ
ECIM	
٦	ı
	į
ABI	١
EST	į
*	l

Ž	ESTABLECIM NOMBRE DEL PLANTEL	PARROQUIA	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LA ZONA EDUCATIVA 4.1 - LA MANA TEL PARROQUIA BARRIO/ RECINTO TIPO DE NOMBRE D	DUCALIVA 4.1 -	LA MANA NOMBRE DEL DOCENTE ENCARGADO
				ESCHELA	DE LA FUNCIÓN DE DIRECTOR/A
		NÚCLE	NÚCLEO Nº 1-CENTRALES - LA MANÁ	MANÁ	
01	"Luis Andino Gallegos"	La Maná	Centro	Completa	Carlos Guillermo Tapia Segovia
02	"Narciso Cerda Maldonado"	La Maná	Centro	80 00 100	Ángel Vicente Aguirre Ochoa
03	Fiscal Mixta "La Maná"	La Maná	Centro	Completa	Ximena de Lourdes Enríquez Garzón
8	"Consejo Provincial de Cotopaxi"	La Maná	Centro	8°	Jaime Rodrigo Escobar
05	"Federación Deportiva de	El Carmen	El Carmen	.01 .6 .8	Carmen Mariana Amores Villacrés
	Cotopaxi"				
90	"Francisco Sandoval Pastor"	El Triunfo	Centro	Completa	Carmen Estela González Vega
02	"Ing. Guillermo Sotomayor"	La Maná	Barrio la Esmeralda	Completa	Catty Haro Cedeño
8	"El Carmen"	El Carmen	Barrio El Maza	Pluridocente	Maritza Magdalena Manzano Cuenca
60	"América"	La Maná	Velasco Ibarra	Unidocente	Teresa Leonilde Acurio Araque
01	"Golda Meir"	La Maná	Los Álamos	Pluridocente	Checa Semanate Carmen Graciela
=	Centro Educativo "Americano"	La Maná	Av. 19 de Mayo	Pluridocente	Karina Elizabeth Jiménez Álvarez
12	"Carrusel del Niño"	La Maná	El Triunfo	Unidocente	María Clemencia Cunuhay
13	"Carlos Ricardo Sojos"	La Maná	El Carmen	Pluridocente	Gladys España Brito Jaime
		2	NÚCLEO Nº 2-SAN PEDRO		
01	"Luis Ulpiano de la Torre"	La Maná	San Pedro del Estero	Pluridocente8°	Carmita Narcisa Cayancela Tituaña
				J. 10°	
8	República de Guatemala	Moraspungo	Chuquiragua	Unidocente	Marvin Geovanny Cortez Gaibor
03	"República de Honduras"	Moraspungo	Balcón del Cerro	Unidocente	Juana Aracely Peña Checa
2	3 de Noviembre	Moraspungo	El Deseo	Unidocente	Norma Del Rocio Rubio Acosta
05	"República de Salvador"	Moraspungo	Valle Alto	Unidocenete	Edwin Fabricio Guevara Oñate
90	"Tilipulo"	Moraspungo	San Francisco de las	Unidocente	Norma Patricia Viera
			Peñas		Sinchiguano
02	"3 de Febrero"	Moraspungo	Los Laureles	Pluridocente	Maritza Eugenia Sarasti Guato
80	"Pedro Francisco Dávila"	La Maná	San José de los Esteros	Pluridocente	Leticia Jakeline Zambrano León

5				11-14-00-4-	Oleo Marine Hideles Voca
ŝ	General Duchicela	Moraspungo	Las renas	Ollidocente	Oiga Malina Moalgo Vaca
		NÁC	NÁCLEO Nº 3-LAS MANGUILAS	AS	
01	"Francisco de Orellana"	La Maná	San Antonio de Manguila	Pluridocente	Luis Marcelo Pincha Doisela
02	"Alfonso Rumazo González"	La Maná	Manguilita el Triunfo	Pluridocente	Gladys Amelia Toapanta Sánchez
03	"Teniente Hugo Ortiz"	El Carmen	Hda San Juan	Pluridocente	Gloria Isabel Chicaiza Izurieta
90	"César Dávila Andrade"	El Carmen	Tres Coronas	Pluridocente	Alba Jeaneth Chicaiza Tigasi
05	Ernesto Noboa y Caamaño	El Carmen	Selva Alegre	Unidocente	Ibeth Caisa
90	San Pablo de Maldonado	La Maná	San Pablo de Maldonado	Unidocente	Renata Marlene Zambrano Bassante
0.2	"Alfonso Velasco Rivas"	La Maná	Mangulita Chico	Pluridocente	Carlos Hugo Toapanta Moreno
80	"Primero de Abril"	La Maná	San Agustín de Manguila	Pluridocente	Sara Matilde Caiza Chicaiza
60	Augusto Arias	La Maná	La Soledad	Unidocente	María del Carmen Masapanta
					Masapanta
10	Luis Alberto Valencia	El Tingo	San Vicente de san Pablo	Unidocente	Mery Lucia Cajas Rodríguez
			NÚCLEO Nº 4-CHIPE HAMBURGO	240	
01	"Azuay"	La Maná	Estero Hondo	Pluridocente	Mayra Alejandra Balarezo Núñez
05	"Dr. Néstor Mogollón López"	La Maná	El Moral	8° 9° 10°	Luz Angela Molina Molina
03	"Carlota Jaramillo"	La Maná	El Rocío	Pluridocente	María Olga Guano
\$	"Luis Alcides Bassantes Ramírez"	La Maná	La Libertad	Pluridocente	Elsa Jacqueline Zozoranga Caiza
05	Escuela Fiscal "Neris Muñoz"	Moraspungo	Calope de Garrido	Pluridocente	Jenny Mariela Chacha Lascano
90	Padre "Reginaldo María Arízaga"	La Maná	La Esmeralda	Pluridocente	Jenny Elizabeth Sánchez Comina
02	"Gral. Alberto Amores"	El triunfo	Coop. 26 de Octubre	Pluridocente	Luis Oswaldo Cunuhay Tigasi
80	"Medardo Ángel Silva"	La Maná	Buena Esperanza	Pluridocente	José Javier Núñez Caisa
60	"Río San Pablo"	La Maná	El Toquillal	Pluridocente	Janeth del Rosario Guano
10	"Arturo Borja"	La Maná	Pucayacu Chico	Pluridocente	Galo Humberto Vizuete
					Villavicencio
=	"Dr. Camilo Ponce Enríquez"	La Maná	San Jacinto de Chipe Nº	Pluridocente	Luis Olmedo Cunuhay Tigasi
			2		
12	"República de Nicaragua"	Moraspungo	Punta Brava	Unidocente	José María Villarroel Tigse
13	John. F. Kennedy	La Maná.	San Francisco de Chipe	Unidocente	Irlanda Maribel Segovia Acosta
7	Unión Nacional de Periodistas	La Maná	Santa Cruz	Unidocente	Enny Aleyda Veintimilla Gavilanez

15	15 Pedro León de Berrazueta	La Maná	El triunfo Chipe Nº 1	Unidocente	Jeaneth Alexandra Lara Álvarez
16	Luis Arturo Zurita Herrera	La Maná	Chipe H. N° 3	Unidocente	Fabiola Yessenia (Contrato)
17	Abelardo Flores	La Maná	Las Palmas	Unidocente	Dennis Alberto Laverde Cerda
18	18 25 de Julio	Moraspungo	La Envidia	Unidocente	Nelly Susana Zapata Espinosa

2.2.9. PLANTEAMIENTO DE HIPÓTESIS Y VARIABLES

HIPÓTESIS GENERAL

La actual aplicación del currículo en el Centro de Formación Artesanal Blanca Sáenz del Cantón la Maná Provincia de Cotopaxi, limita en el nivel académico de las estudiantes que egresan de este Centro y que optan por continuar el Bachillerato en educación regular.

HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

- 1. Las señoritas del Centro Artesanal Blanca Sáenz requieren ser niveladas en su formación a efecto de continuar sus estudios en el bachillerato.
- 2.- Existen aspectos de orden curricular que deben mejorar para alcanzar un buen nivel académico de las estudiantes que egresan del Centro Artesanal Blanca Sáenz, a fin de que opten por continuar el Bachillerato en educación regular.
- 3. La alternativa de formación para las señoritas del Centro Artesanal "Blanca Sáenz" para que continúen sus estudios, es la creación del Bachillerato Técnico?

VARIABLES

Hip. Esp. 1

- V. Ind. La actual formación de las señoritas del Centro Artesanal "Blanca Sáenz"
- V. Dep. Nivelación de las señoritas del Centro "Blanca Sáenz".

Hip. Esp. 2

V. Ind. Aspectos de orden curricular.

V. Depend. Nivel académico de las estudiantes que Egresan del Centro Artesanal.

Hip. Esp. 3

V. Ind. Formación alternativa para las señoritas del Centro "Blanca Sáenz".

V. Depend. Creación del bachillerato Técnico.

OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Hip. 1

Categoría	Variable	Indicador
La actual	-En cultura	Lenguaje y comunicación
formación de	general	Matemáticas
las señoritas.		Ciencias Sociales
	Complementa	
	rias	• Inglés
	-Formación	Contabilidad
	Técnica	Educación sexual
	Techica	Teoría y práctica
		Dibujo
		Administración de taller
		Ética profesional
		Legislación laboral
	<u> </u>	Cooperativismo.
	Comunicación Matemáticas	Comunicacionales en mensajes orales y escritos.
Nivelación de	Historia y	Sistemas: numéricos, de medida, de funciones y
las señoritas.	geografía	geométricos.
	googiana	Teorías, hechos y acontecimientos históricos,
		políticos, sociales y económicos del País, América y el mundo.
		Características geográficas a nivel nacional e
		internacional.
1	-Ciencias	internacional.
	Naturales	Hechos y fenómenos naturales, su importancia e
+		interrelación existente entre los seres vivos e
	-Contabilidad	inertes.
		Conocimientos básicos de contabilidad en el

	desarrollo de actividades productivas y laborales
- Form Técn	_
- Legis	Aplicar conocimientos básicos de legislación, normas y procedimientos en el ámbito laboral, artesanal, cooperativo y tributario.

Hip. 2

Categoría	Variable	Índice
Aspectos de orden curricular para un buen nivel académico	-Perfil de salida -Planes de estudio y mallas curriculares	Revisión del perfil considerando la formación científica y técnica.
	- Planta docente	Revisión de los planes de estudio y de las mallas curriculares.
	-Cargas horarias	Análisis del perfil de formación de la planta docente.
	- Reglamentos y normativos.	Revisión de carga horaria
		Formulación de reglamentos y normativos.

Hip. 3

Categoría	Variable	Indicador
Formación alternativa para las señoritas del Centro Artesanal "Blanca Sáenz".	Fundación del bachillerato Técnico -Criterios de los actuales funcionarios	 Infraestructura física Recursos humanos Aspectos legales Equipos y materiales para prácticas.
Opiniones sobre la creación de bachillerato popular		Escala de criterios.

CAPITULO 3

DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. METODOLOGÍA DE TRABAJO A UTILIZAR.

La metodología utilizada por la presente investigación es la siguiente.

TIPO DE INVESTIGACIÓN.

La investigación es de carácter científica y descriptiva.

· De carácter Científica.

Es de carácter científica porque la hipótesis se basa en conceptos, teorías, y relaciones comprobadas netamente científicas.

• De carácter Descriptiva.

Es de carácter descriptiva porque es una investigación argumentada y detallada de cada uno de los puntos que conforman el objeto de estudio.

En este contexto, habrá connotaciones de carácter descriptivas porque en el proceso de dicha investigación se adquiere conocimientos y se construye capacidad analítica y reflexiva.

3.2. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN UTILIZADOS.

Los métodos que utilizamos permitirán llegar más allá de la aprobación o desaprobación de las hipótesis a explicar las interrelaciones acerca del problema, los mismos que son los siguientes:

MÉTODO CIENTÍFICO.

El método aceptado universalmente como científico es el materialista dialéctico y será utilizado en mi investigación como método general para poder afirmar o negar los supuestos, ya que requeriré necesariamente afirmarlos o negarlos para así poder sustentar dicho problema como métodos particulares emplearemos los siguientes:

Lo hipotético deductivo se aplicará en cuanto se parte de una hipótesis de suposición sobre el problema para posteriormente realizar su comprobación o desaprobación del mismo, y mediante un trabajo de campo, a partir de la cual inferiré el comportamiento general de la problemática, relaciones y aspectos que permitirán establecer conclusiones y plantear alternativas de solución.

Lo analítico sintético estará presente en el análisis de la información extraída de la bibliografía consultada la misma que servirá para la formulación del marco teórico, de igual manera se lo utilizará para un análisis sintético de la información obtenida de la investigación de campo.

MÉTODO DESCRIPTIVO

Que sirvió durante la formulación del presente proyecto para detallar las principales modalidades de la estructuración del problema y su relación con otros problemas.

3.3 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN.

Desde las hipótesis, se baja a las variables y con ello se determina los indicadores. Para identificar estos indicadores y dimensionarlos, se requiere a las técnicas e instrumentos. Por ello es que uno de los principales instrumentos e investigación ha sido la encuesta, la misma que ha brindado información para poder describir, analizar y llegar luego a conclusiones. La encuesta, irá dirigida tanto a profesores como a estudiantes.

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA

La población a investigarse se estructura de todas las y los docentes y estudiantes del Centro Artesanal "Blanca Sáenz".

Los/as docentes, suman un total de 13; y, las estudiantes 173

Se encuesto a todos/as las/os docentes, pero en el caso de las estudiantes, se extrae una muestra, la misma que fue calculada de la siguiente forma:

$$n = \frac{\begin{array}{c} 2 \\ N \times pq \times 6 \\ \hline 2 \\ (N-1)E + (pq)6 \end{array}}$$

Donde:

n = muestra

N = Población (En el caso de los docentes es de 144).

p = variabilidad positiva.

q = variabilidad negativa.

E = máximo error admisible.

6 = nivel de confianza (95%).

$$n = \frac{173 \times 0.25 \times (1.96)}{2}$$

$$(173 - 1)(0.07) + (0.25)(1.96);$$

n = 92

CAPITULO 4

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.

4.1 DE LA HIPÓTESIS 1

Las señoritas del Centro Artesanal Blanca Sáenz requieren ser niveladas en su formación a efecto de continuar sus estudios en el bachillerato.

ENCUESTA APLICADA A ESTUDIANTES Y DOCENTES

1.- Según su criterio, ¿usted cree que las estudiantes del Centro Artesanal "Blanca Sáenz" salen suficientemente capacitadas en lenguaje y comunicación como para continuar sus estudios en el bachillerato?

Cuadro 1

Criterios	De estudiant	las es	De las pro	fesoras
	F.	%	F.	%
Si salen suficientemente capacitadas.	30	32,6	4	30,8
No salen capacitadas	12	13,0	7	53,8
Salen capacitadas sólo parcialmente	50	54,4	2	15,4
TOTAL	92	100	13	100

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes y docentes del Centro de Formación Artesanal Blanca Sáenz.

Gráfico 1-a: Estudiantes

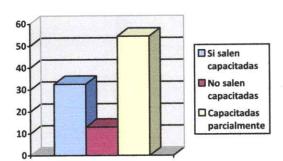
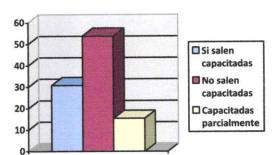


Gráfico 1-b: Profesores



Como se conoce una de las áreas fundamentales de la formación en educación básica es la de Lenguaje y Comunicación, aquí se da las bases para que los/as estudiantes continúen su formación no sólo en el nivel de bachillerato, sino de toda su vida social y profesional, por ello es que se le da bastante énfasis a efecto de que las destrezas con criterio de desempeño que allí se propician, sean alcanzadas eficientemente por parte de las y los educandos/as.

Cuando a las alumnas y docentes se les pregunta (cuadro 1) si creen que las estudiantes del Centro Artesanal "Blanca Sáenz" salen suficientemente capacitadas en lenguaje y comunicación como para continuar sus estudios en el bachillerato, se tiene que la mayoría de estudiantes (54,4%) señalan que sólo parcialmente mientras que la mayoría de docentes (53,8) dicen que no salen capacitadas.

Estas respuestas se explican por cuanto la autoestima de las estudiantes siempre les va a conducir a señalar que por lo menos salen capacitadas parcialmente, sin embargo las profesoras son más objetivas y refieran a que no salen realmente capacitadas como se esperaría a la hora de seguir estudiando en el bachillerato. Siendo así, lo que se pudiera esperar a la hora de continuar sus estudios a nivel de bachillerato, es que estas estudiantes se sometan a una nivelación, salvo que se tomara las medidas académicas más necesarias para llenar estos vacíos formativos.

2.-Según sus criterios ¿Los contenidos que se les imparten a las señoritas estudiantes en el campo de las matemáticas son suficientes para continuar sus estudios a nivel de bachillerato?

Cuadro 2

Criterios	De las estu	idiantes	De las p	rofesoras
	F.	%	F.	%
Si.	10	10,9	4	30,8
No.	63	68,5	8	61,5
Un poco	19	20,6	1	7,7
TOTAL	92	100	13	100

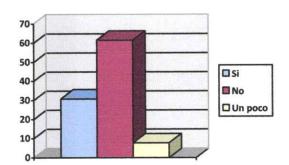
Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes y docentes del Centro de Formación Artesanal Blanca Sáenz.

Elaboración: Autores de la investigación.

Gráfico 2-a: estudiantes

70 60 50 40 30 20 10 0

Gráfico 2-b: Profesores



Un análisis similar al anterior, se podría también hacer en lo que respecta al Área de las matemáticas; el manejo de las operaciones y pensamiento matemático es tan fundamental que difícilmente se puede hacer omisión de ellas en un proceso formativo. Como conocemos, las matemáticas en general y las que se estudian en el nivel básico en particular, se constituyen en instrumentos de formación de mucha valía en el educando ya que además le hace desarrollar tanto su pensamiento lógico como el abstracto.

Si embargo de lo anotado, en el Centro Artesanal Blanca Sáenz del Cantón la Maná Provincia de Cotopaxi, las señoritas estudiantes, no salen con las suficientes bases para continuar sus estudios, ello lo confirman la mayoría de estudiantes (68,5%) y docentes (30,80%) cuyas respuestas constan en el cuadro 2.

Realmente hay muchos factores para pensar que el nivel de formación se ve limitado en estos centros: por un lado se tiene que siendo un grupo de estudiantes que en su mayoría estudian y trabajan, el tiempo se les reduce para cumplir paralelamente ambas actividades, a ello se suma a que un gran porcentaje tienen responsabilidades de hogar e hijos que atender. Así mismo, el gran fuerte de estudio teórico-práctico es el aprendizaje del arte propio de su formación, aspecto que no lo asumen los estudiantes regulares. Por lo anterior, se infiere que dichas estudiantes en caso de querer continuar sus estudios con éxito, también necesitarían de nivelación de estudios.

3.-¿Usted cree que las estudiantes estarían en capacidad de percibir hechos históricos, políticos y sociales de América y el Mundo.

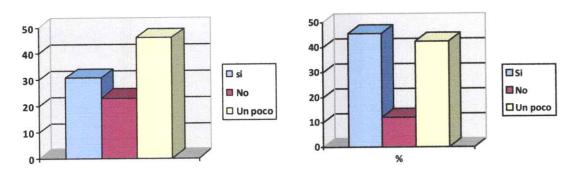
Cuadro 3

Criterios	De	las	De las pro	fesoras
	estudian	tes		
	F.	%	F.	%
Si.	42	45,6	4	30,8
No.	11	12,0	3	23,1
Un poco	39	42,4	6	46,1
TOTAL	92	100	13	100

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes y docentes del Centro de Formación Artesanal Blanca Sáenz.

Gráfico 3-a: estudiantes

Gráfico 3-b:Profesores



En lo relacionado a la formación en el campo histórico-social, vale anotar que éste se constituye en otro elemento de suma importancia en la formación humana, pues hoy cuando estamos en pleno siglo veintiuno, vemos que la ciencia y la técnica han avanzado muchísimo, pero el comportamiento humano como que se va quedando. Hay ciencia y técnica para resolver los problemas, pero la humanidad sufre cada vez más violencia, hambre, abandono, miseria, inequidad, y falta de justicia; las relaciones técnicas de trabajo han avanzado, no así nuestras relaciones humanas. De allí que es necesario conocerlas para concienciarnos y potenciarlas.

Cuando en el Centro Artesanal Blanca Sáenz se averigua si las estudiantes estarían en capacidad de percibir hechos históricos, políticos y sociales de América y el Mundo, se encuentra que (cuadro 3) el criterio estudiantil mayoritariamente (45,6%) dicen que si, mientras que las profesoras dicen *un poco* (46,1%). Estas discrepancias de criterios entre estudiantes y maestras, se explican en razón de que las primeras siempre defienden su formación y las segundas con un poco más de objetividad están viendo la necesidad de una formación eficiente. Sin embrago de esto, se observa que en el Área Social es donde más estarían formadas las señoritas ya que las respuestas de las profesoras de que si están formadas, aunque es minoritario (30,8%), es representativo y debe considerárselo a la hora de programar la formación a nivel de bachillerato.

De lo anterior se desprende que para continuar los estudios a nivel de bachillerato, no se requeriría nivelación en el área social, quizá sólo con un poco de reforzamiento de la programación de los contenidos ya se alcanzaría el nivel deseado.

4. Las estudiantes del Centro Artesanal están en capacidad de resolver problemas aplicando los principios científicos que aprenden en su Centro?

Cuadro 4

Criterios	De las estud	De las estudiantes		De las profesoras	
	F.	%	F.	%	
Si.	9	9,8	4	30,8	
No.	71	77,2	9	69,2	
Un poco	12	13,0	0	0	
TOTAL	92	100	13	100	

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes y docentes del Centro de Formación Artesanal Blanca Sáenz.

Elaboración: Autores de la investigación.

Gráfico 4-a: estudiantes

70 70 50 O Si ☐Si. 50 40 No. ■ No. 40 30 30 ☐ Un poco ☐ Un poco 20 20

Gráfico 4-b: Profesores

Hoy en día se habla mucho de la educación basada en problemas, al parecer esta se ha constituido en una gran aliada de la formación con nivel significativo al que nos refiere David Ausúbel. Cuando se aprende resolviendo problemas el aprendizaje deja de ser memorístico, repetitivo y mecánico para pasar a ser comprendido con significancia, y ello le garantiza al alumno hacer uso del mismo en todas las acciones de su vida.

En la necesidad de conocer si en el Centro en estudio las estudiantes estarían capacitadas para aplicar los conocimientos que aprenden en la resolución de problemas, se les formuló

la pregunta 4, cuya información reportada (cuadro 4) indica que no alcanzan este nivel como sería de esperar. Como se podrá ver tanto las estudiantes (77,2%) como las profesoras (69,2%) coinciden en afirmar que no se alcanza una formación para aplicar lo que aprenden a la resolución de problemas de la vida diaria.

Lo afirmado se explica en razón de que aún falta fortalecer la formación en las diferentes Áreas, como se lo viene observando anteriormente. Si bien hay algunos criterios que afirman si estar formándose para aplicar los contenidos, las encuestadas se refieren sobre todo a las materias que tienen que ver con la formación artesanal donde en realidad la formación es más práctica que teórica en sí; pero al tratarse de la formación para continuar el bachillerato, se ve que requiere un mayor grado de significatividad, aspecto que no es una limitación sólo de este Centro Artesanal, sino incluso de los Colegios regulares de formación.

5.- ¿Cree usted que las señoritas estudiantes estarían en capacidad de percibir hechos y fenómenos naturales, así como establecer interrelaciones entre seres vivos e inertes?

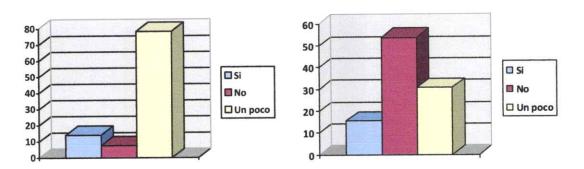
Cuadro 5

Criterios	De estudian	las tes	De las pro	fesoras
	F.	%	F.	%
Si.	13	14,1	2	15,4
No.	7	7,6	7	53,8
Un poco	72	78,3	4	30,8
TOTAL	92	100	13	100

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes y docentes del Centro de Formación Artesanal Blanca Sáenz.

Gráfico 5-a: estudiantes

Gráfico 5-b: Profesores



Otra área de gran importancia en la formación básica con proyección al bachillerato, es la de ciencias naturales, pues como se conoce, ésta se orienta a fortalecer nuestra comprensión del mundo, de sus interrelaciones y complejidades para ponerlo al servicio del hombre.

Las ciencias naturales que se las estudia a lo largo de los diez niveles de la educación básica, da las bases para particularizar luego el estudio a nivel de bachillerato en las ciencias químicas, físicas, anatómicas y hoy con el bachillerato unificado en las ciencias físico-químicas.

En el Centro Artesanal Blanca Sáenz, las señoritas estudiantes están sólo *un poco* capacitadas para percibir hechos y fenómenos naturales, así como establecer interrelaciones entre seres vivos e inertes; así lo afirman en el cuadro 5, las señoritas estudiantes y las profesoras. Como se puede observar, las estudiantes en un 78,3% afirman que sólo un poco estarían capacitadas en esta área, mientras que las profesoras en un 53,8% dicen que no salen suficientemente capacitadas.

Al parecer las diferencias de opiniones entre estudiantes y profesoras se debe a que las segundas, están pensando en la proyección de estudios hacia el bachillerato de las señoritas estudiantes, por lo tanto en esta área, también se requiere fortalecimiento a efecto de que las mismas no tengan problemas en su futuros estudios.

4.2 DE LA HIPÓTESIS 2

Existen aspectos de orden curricular que deben mejorar para alcanzar un buen nivel académico de las estudiantes que egresan del Centro Artesanal Blanca Sáenz, a fin de que opten por continuar el Bachillerato en educación regular.

ENCUESTA APLICADA A ESTUDIANTES Y DOCENTES

6. ¿Usted cree que el actual currículo del centro Artesanal, debe mejorar a efecto de potenciar la formación de sus estudiantes?

Cuadro 6

Criterios	De las estud	De las estudiantes		De las profesoras	
	F.	%	F.	%	
Si.	71	77,2	9	69,2	
No.	9	9,8	3	23,1	
Un poco	12	13,0	1	7,7	
TOTAL	92	100	13	100	

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes y docentes del Centro de Formación Artesanal Blanca Sáenz. Elaboración: Autores de la investigación.

Gráfico 6-a: estudiantes

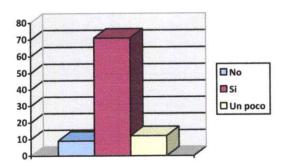
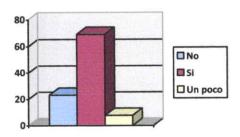


Gráfico 6-b: Profesores



Parafraseando a Alicia De alba, diremos que el currículo es la síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos), que conforman una propuesta política educativa, pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales, cuyos intereses son diversos y contradictorios, aunque algunos tienden a oponerse o resistirse a tal denominación o hegemonía. Síntesis a la cual se arriba a través de diversos mecanismos de negociación e imposición social.

Así, el currículo más allá de aspectos formales, es el que permiten darle vida a la educación, es el elemento que une a autoridades, padres de familia, estudiantes, administrativos y comunidad en general.

Por ello es que se interroga a estudiantes y docentes de que si es necesario mejorarlo, a lo que se tiene las respuestas que se presentan en el cuadro 6 e ilustran en los correspondientes gráficos. Allí se han plasmado favorablemente los criterios del 77,2% de estudiantes y del 69,2% de docentes; el resto de los porcentajes se divide entre las categorías no o un poco.

Lo anterior hace notar que profesoras y estudiantes son conscientes de que es necesario mejorar el currículo a efecto de contribuir con una mejor formación de las estudiantes.

7. ¿Para potenciar la formación de las estudiantes del Centro Artesanal, es necesario revisar el perfil para introducir mejoras que faciliten el continuar los estudios a nivel de bachillerato?

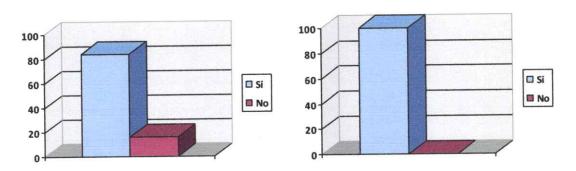
Cuadro 7

Criterios	De las esti	De las profesoras		
	F.	%	F.	%
Si.	77	83,7	13	100
No.	15	16,3	0	0
TOTAL	92	100	13	100

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes y docentes del Centro de Formación Artesanal Blanca Sáenz.

Gráfico 7-a: estudiantes

Gráfico 7-b: Profesores



Para que la educación sea objetiva, que tenga claro su rumbo a donde se dirige y desde lo cual se valore, las instituciones educativas en sus currículos, formulan lo que se denomina como el perfil de formación.

El perfil de formación que se plantea cubrir al culminar los diez años de educación básica, según la Reforma Curricular dada en el 2010, se plantea por destrezas con criterio de desempeño, en función de ellas, se formulan los indicadores de evaluación de los/as estudiantes.

En ánimo de conocer los criterios de estudiantes y docentes en relación al perfil de formación alcanzado en el centro Artesanal Blanca Sáenz, se formuló la pregunta correspondiente, donde se tiene que la mayoría de estudiantes (83,7%) sí acepta que es necesario potenciar la formación de las estudiantes y revisar el perfil para introducir mejoras que faciliten el continuar los estudios a nivel de bachillerato; algo similar ocurre con las profesoras, quienes en un 100% coinciden con las estudiantes.

Por lo anterior, creemos que si se quiere que las estudiantes continúen su formación hacia el bachillerato, es necesario un rediseño de su perfil de formación al cual apunten todas las profesoras; o dicho de otra manera, es necesario que se rediseñe todo el currículo para que se adapte como Unidad integral que cubra tanto lo básico como el bachillerato.

8. ¿Según su criterio las mallas curriculares de su Centro Artesanal, deben revisarse en aras de proyectar mejor la formación hacia los estudios en el bachillerato?

Cuadro 8

Criterios	De estudian	las	De las pro	fesoras
	F.	%	F.	%
Si.	76	82,6	13	100
No.	16	17,4	0	0
TOTAL	92	100	13	100

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes y docentes del Centro de Formación Artesanal Blanca Sáenz.

Elaboración: Autores de la investigación.

Gráfico 8-a: estudiantes

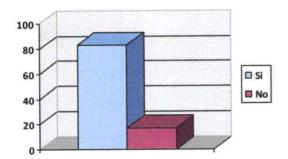
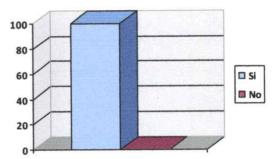


Gráfico 8-b: Profesores



Pero la tan sola reformulación del perfil se queda huérfano, si a la par no se revisa también los contenidos curriculares que lo respalden o que conduzcan al estudiante a alcanzarlo; se está hablando entonces del plan de estudios o malla curricular. La malla curricular viene a ser el conjunto de disciplinas que hay que estudiar para llegar a una formación sistematizada en el perfil de egreso; a más de indicar y organizar las disciplinas por años y ejes de formación, las malla curricular establece las relaciones que hay entre ellas, las mismas que pueden ser verticales u horizontales, las primeras se constituyen en prerequisitos y las segundas como co-requisitos.

Desde lo anterior vale anotar que tanto las señoritas estudiantes (82,6%) como las profesoras (100%), están mayoritariamente de acuerdo que si se tratara de reformular los

fines de la institución hacia el bachillerato, es necesario reformular la malla curricular en su conjunto.

9. ¿Usted cree que en el centro Artesanal Blanca Sáenz, se estudia contenidos que no son tan necesarios para continuar los estudios a nivel de bachillerato?

Cuadro 9.

Criterios	De estudiant	De las profesoras		
	F.	%	F.	%
Si	50	54,3	10	76,9
No.	42	45,7	9	23,1
TOTAL	92	100	13	100

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes y docentes del Centro de Formación Artesanal Blanca Sáenz. Elaboración: Autores de la investigación.

Gráfico 9-a: estudiantes

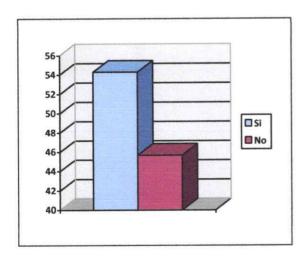
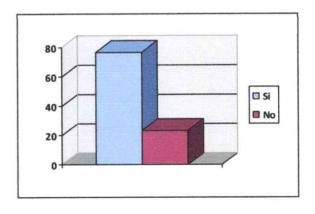


Gráfico 9-b: Profesores



Si no se tiene un currículo equilibrado, siempre hay el peligro que en un plan de estudios haya contenidos de poca trascendencia para los intereses de los estudiantes. Un currículo equilibrado es el que considera contenidos de índole básico, profesionalizante, de ciencias

generales o humanísticas. Por ello es que tanto a profesoras como a las estudiantes se les interroga en relación a la pertinencia de los mismos, a los que responden mayoritariamente (54,3% estudiantes y 76,9% docentes) que en dicho centro si hay contenidos de poca transcendencia. Bueno, nada de lo que se aprende hace mal, sin embargo hay prioridades que deben considerarse y que responden a realidades concretas de formación.

Loa afirmado por ambos sectores encuestados, significa que es urgente una revisión del currículo con el propósito de ponerlo a tono con las necesidades de formación de las estudiantes, particularmente en su interés por continuar sus estudios.

Así mismo, los cambios no sólo deben quedar a nivel del macro currículo, es necesario bajar a mayores niveles de concreción, por eso es que se pregunta respecto a las programaciones de las asignaturas. Las asignaturas deben ser lo suficientemente programadas y ejecutadas, por cuanto es desde ellas que se vectoriza la formación de las estudiantes. En esa línea, se formula la siguiente pregunta:

10. ¿Usted cree que es necesario rediseñar los actuales programas de estudio o sílabos, para que las estudiantes se orienten al verdadero perfil de formación?

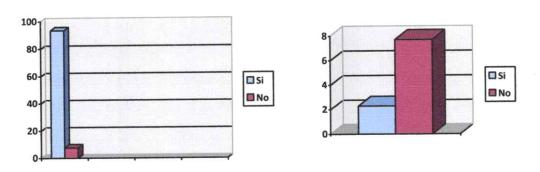
Cuadro 10

Criterios	De	las	De las pro	fesoras
	estudian			
	F.	%	F.	%
Si.	86	93,5	12	92,3
No.	6	7,5	1	7,7
TOTAL	92	100	13	100

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes y docentes del Centro de Formación Artesanal Blanca Sáenz.

Gráfico 10-a: estudiantes

Gráfico 10-b: Profesores



Ya en el curso de las realizaciones, o del currículo procesal práctico como lo denomina Alicia De Alba, es necesario planificar dicha actividad, debiéndoselo hacer desde los programas de estudios.

Las programaciones de estudio son ordenaciones y previsiones en relación a los contenidos, que se va a estudiar, cuando, cómo y con qué se realizará dicho estudio.

Actualmente se requiere que las programaciones que han venido respondiendo a la formación artesanal, se orienten con mayor énfasis a la formación del nivel de bachillerato, de esa manera las estudiantes, no tendrán mayores inconvenientes más tardeen su desenvolvimiento científico.

En relación con ello se tiene las respuestas que brindan las estudiantes y docentes, quienes en forma mayoritaria (93,5% las estudiantes y 92,3% las profesoras) afirman que si es necesario rediseñar dichas programaciones.

Las afirmaciones anteriores no sólo que son lógicas, sino que reflejan el deseo de estudiantes y profesoras, y por qué no decirlo de la comunidad en general, de que el actual Centro Artesanal se constituya en un colegio que brinde la formación también a nivel de bachillerato.

4.3 DE LA HIPÓTESIS 3

La alternativa de formación para las señoritas del Centro Artesanal "Blanca Sáenz" para que continúen sus estudios, es la creación del Bachillerato Técnico?

ENCUESTA APLICADA A ESTUDIANTES Y DOCENTES

11 ¿Si el Centro Artesanal optara por crear en el Colegio el bachillerato popular, será necesario modificar las cargas horarias acorde con los recursos existentes?

Cuadro 11

Criterios	De las estudiantes		De las profesoras	
	F.	%	F.	%
Si.	78	84,8	12	92,3
No.	14	15,2	1	7,7
TOTAL	92	100	13	100

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes y docentes del Centro de Formación Artesanal Blanca Sáenz.

Elaboración: Autores de la investigación.

Gráfico 11-a: estudiantes

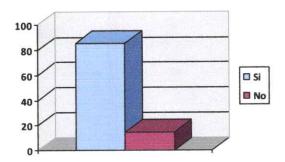
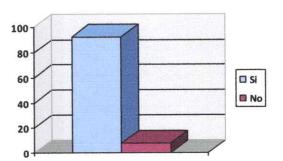


Gráfico 11-b: Profesores



Acercándonos más hacia el posible proyecto educativo deseado de la comunidad, se plantea la hipótesis que antecede y que se relaciona a alternativa de formación para las señoritas del

Centro Artesanal "Blanca Sáenz" para que continúen sus estudios, a nivel de bachillerato, sería la creación del Bachillerato Técnico.

Por ello es que tanto a las estudiantes como a las profesoras se les interroga si están de acuerdo con la modificación de las cargas horarias y la creación de una especialidad acorde con los recursos que tiene la institución, donde se observa (cuadro 11) que la gran mayoría si está de acuerdo, así las estudiantes en un 84, 8% y las profesoras en un 92,3% convienen en que se les modifique sus cargas horarias y se dé paso a la creación del Bachillerato Técnico. Las pocas personas que no están de acuerdo, son quienes no desean permanecer en la institución puesto que tienen otros proyectos a futuro.

12. ¿Usted cree que la actual planta docente está capacitada para propiciar una nueva formación hacia el bachillerato?

Cuadro 12

Criterios	De estudian	las tes	De las pro	ofesoras
	F.	%	F.	%
Si está capacitada	60	65,2	10	76,9
No está capacitada	32	34,8	3	23,1
TOTAL	92	100	13	100

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes y docentes del Centro de Formación Artesanal Blanca Sáenz.

Gráfico 12-a: estudiantes

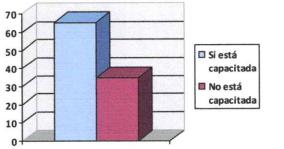
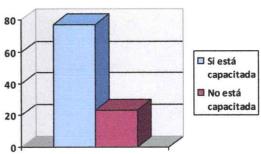


Gráfico 12-b: Profesores



En la misma línea anterior y en ánimo a conocer al carácter de la actual planta docente como insumo para crear la nueva institución, se averiguó si se cree que la actual planta docente está capacitada para propiciar una nueva formación hacia el bachillerato, donde se encuentra que tanto las estudiantes (65,2%) como las profesoras (76,9%) en alto porcentaje se pronuncian afirmativamente. Esto quiere decir que la creación de la nueva institución educativa cuenta ya con el recurso humano base para emprender sus actividades, lo que al estado no le significaría mayor inversión, pero el aporte que estaría dando, en cambio sería de gran trascendencia.

Vale indicar, que tanto los nuevos profesionales que se sumarían a la planta docente como la que ya existe, se insertaría en sendos cursos de capacitación para que la formación de los neo-bachilleres sea significativa y se ubique a la altura de las exigencias nacionales.

13. Según su criterio ¿El Centro cuenta con suficiente infraestructura como para crear el bachillerato técnico?

Cuadro 13

	De	las	De las pro	fesoras
Criterios	estudiantes		i	
	F.	%	F.	%
Si	46	50	2	15,3
No	46	50	11	84,7
TOTAL	92	100	13	100

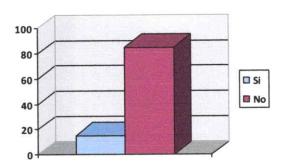
Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes y docentes del Centro de Formación Artesanal Blanca Sáenz.

Gráfico 13-a: estudiantes

10

50 40 30 20 Si No

Gráfico 13-b: Profesores



Otro recurso importante para la implementación de la nueva institución educativa que cubra las necesidades de formación actual, es la referida a la infraestructura. E la formación a nivel de bachillerato se requiere a más de las aulas y campos administrativos, las áreas verdes, sociales, de recreación, laboratorios.

Para identificar el carácter de la infraestructura actual y la necesidad de ampliación de la misma con proyección a la implementación del Colegio Técnico, se averiguó si el actual Centro cuenta con suficiente infraestructura como para crear el bachillerato a lo que se obtuvo las siguientes respuestas: Las estudiantes tienen dividido su criterio, el 50% dicen que si, mientras que el otro 50% que no, en cambio las docentes en un 84,7% dicen que no.

La diferencia de criterio se debe a que las estudiantes no conocen suficientemente las necesidades de infraestructura para la formación a nivel de bachillerato, no así las profesoras. Lo importante es de que a la hora de gestionar la creación de la nueva entidad educativa se haga un inventario de lo que se dispone para en función de ello plantear con claridad los nuevos requerimientos.

Indudablemente que la actual infraestructura estará apoyando en gran parte las necesidades físicas para la nueva formación a proyectar, sin embargo se está consciente de que siempre habrá requerimientos complementarios a cubrir.

Las instituciones en general y las educativas en particular, son el resultado de las valoraciones que una sociedad haga respecto a sus necesidades y requerimientos, pero como éstas no son estáticas sino dinámicas e históricas no siempre aquellas valoraciones son las mismas. Desde estos principios es que se averigua si habría el requerimiento de transformar al actual Centro en un Colegio con bachillerato Técnico y los criterios se plasman desde la siguiente pregunta.

14. Usted cree que en vez del Centro Artesanal, se debe plantear la creación de un Colegio con bachillerato popular?

Cuadro 14

Criterios	De estudiant	las	De las pro	fesoras
	F.	%	F.	%
Si.	92	100	13	100
No	0	0	0	0
TOTAL	92	100	13	100

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes y docentes del Centro de Formación Artesanal Blanca Sáenz. Elaboración: Autores de la investigación.

Gráfico 14-a: estudiantes

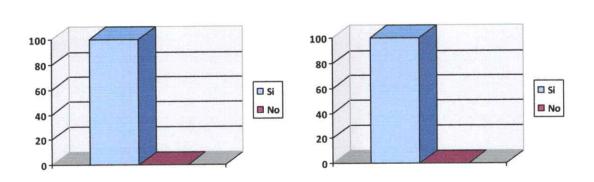


Gráfico 14-b: Profesores

Como se observa en el cuadro 14, la comunidad integrante del Centro de Formación Artesanal Blanca Sáenz, está de acuerdo en la necesidad de gestionar la creación de dicha Institución en un Colegio con bachillerato popular, aquello es lo que se observa en el cuadro 14, cuando el 100% tanto de estudiantes como de profesoras se pronuncian en esa línea.

Un aspecto importante que se viene observando y que se concluye con esta última información, es que las estudiantes y maestras recogen el sentir de la comunidad del cantón La Maná puesto que el tipo de educación que se oferta, está orientado a las clases populares y llenando un gran vacío en este sector patrio.

CAPITULO 5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

5.1. CONCLUSIONES.

De los resultados obtenidos se infiere las siguientes conclusiones:

- Las estudiantes del Centro de Formación Artesanal Blanca Sáenz están capacitadas sólo un poco en el Área de Lenguaje y Comunicación para continuar sus estudios a nivel de bachillerato.
- Las estudiantes del Centro de Formación Artesanal Blanca Sáenz no están capacitadas en el Área de Matemáticas para continuar sus estudios a nivel de bachillerato.
- Las estudiantes del Centro de Formación Artesanal Blanca Sáenz están capacitadas sólo un poco en el Área Social para continuar sus estudios a nivel de bachillerato.
- Las estudiantes del Centro de Formación Artesanal Blanca Sáenz no están en condiciones de resolver problemas haciendo uso de las ciencias que estudian, como lo plantea el perfil de salida de la educación Básica.
- La malla curricular del Centro de Formación Artesanal Blanca Sáenz, no brinda toda la información y secuencia para que las estudiantes accedan con facilidad a la formación a nivel de bachillerato.
- Las estudiantes del Centro de Formación Artesanal Blanca Sáenz, no alcanzan eficientemente las destrezas con criterio de desempeño necesarias para continuar estudios a nivel de bachillerato exigidas por la educación regular.
- Las estudiantes del Centro de Formación Artesanal Blanca Sáenz, requieren ser niveladas en lo concerniente a las destrezas con criterio de desempeño necesarias para continuar estudios a nivel de bachillerato exigidas por la educación regular.

- En su mayoría, las docentes del actual Centro de Formación Artesanal Blanca Sáenz, están en capacidad de brindar formación a nivel de bachillerato de las estudiantes, lo que contribuye enormemente a la gestión y aprobación de la nueva Institución educativa.
- La infraestructura, sobre todo en lo concerniente a laboratorios, requiere ser mejorada a efecto de que el actual Centro de Formación Artesanal Blanca Sáenz pueda desarrollarse a nivel de bachillerato
- Tanto estudiantes como docentes, están de acuerdo en que debe crearse el Bachillerato Técnico, ya que se llenaría una gran aspiración de quienes no pueden entrar a la educación regular.

5.2. RECOMENDACIONES

Desde las conclusiones anteriores, se formula las siguientes recomendaciones:

- Para quienes actualmente están egresando del Centro de Formación Artesanal Blanca Sáenz, debe organizarse cursos de nivelación a efecto de que puedan continuar sin problemas el bachillerato. Esta nivelación, sobre todo debe ser en las Área de Lenguaje y Comunicación, matemáticas, Sociales y Ciencias Naturales.
- Es necesario elaborar el proyecto y gestionar la creación del Bachillerato Técnico ya que se llenaría una gran aspiración de quienes no pueden entrar a la educación regular.
- En forma transitoria, una vez de haber pasado la evaluación hasta que se apruebe la creación del Bachillerato Técnico, a las estudiantes del Centro de Formación Artesanal Blanca Sáenz se les debe preparar para resolver problemas haciendo uso de las ciencias que estudian, cumpliendo así con el perfil de salida de la Educación General Básica; de esta manera no tendrán problemas en sus estudios a nivel de bachillerato.
- La malla curricular del Centro de Formación Artesanal Blanca Sáenz, debe ser rediseñada a objeto de que brinde toda la información y secuencia para que las estudiantes accedan con facilidad a la formación a nivel de Bachillerato Técnico a crearse.

- Debe ampliarse y potenciarse mediante la capacitación a la planta docente del actual Centro de Formación Artesanal Blanca Sáenz, a efecto de que sus integrantes estén en condiciones de brindar formación a nivel de bachillerato de las estudiantes,
- Debe ampliarse y gestionarse la ampliación de la actual infraestructura, sobre todo en lo concerniente a laboratorios a efecto de que el actual Centro de Formación Artesanal Blanca Sáenz pueda convertirse en Colegio con Bachillerato Técnico.

CAPITULO 6

PROPUESTA

PROPUESTA ALTERNATIVA PARA CREAR EN EL ACTUAL CENTRO ARTESANAL BLANCA SÁENZ DEL CANTÓN LA MANÁ PROVINCIA DEL COTOPAXI, UN COLEGIO CON BACHILLERATO TÉCNICO.

6.1 PRESENTACIÓN

Luego de analizar los resultados de la investigación, donde aparece con claridad meridiana la problemática del Centro Artesanal Blanca Sáenz del Cantón la Maná Provincia de Cotopaxi, es necesario proyectar los cambios necesarios a objeto de no quedarse y avanzar hacia el desarrollo educativo y por ende de servicio a la sociedad.

La propuesta en sí plantea la necesidad de crear el actual Centro Artesanal en Colegio con Bachillerato Técnico, ya que así por un lado seguiría cumpliendo con el legado de servir a las señoritas que laboran en el sector productivo y que al mismo tiempo desean continuar sus estudios a nivel de bachillerato y luego quizá universitario, principio que ha sido un legado del referido Centro desde su creación; por otro lado, ampliará los servicios a nuevos sectores sociales del Cantón la Maná, puesto que ofrecerá una modalidad de estudios innovadora hasta el nivel de bachillerato.

Para formular la propuesta, se considera algunas pautas que la actual Institución y las propias fuerzas vivas del cantón la Maná deben cumplir a objeto de formular el proyecto correspondiente y hacerlo aprobar en los Organismos correspondientes. La estructura que se plantea y a través de la cual se dará respuesta a las problemáticas encontradas en la investigación, es producto tanto de nuestra experiencia como de la consulta complementaria que el equipo de investigación hizo ante los organismos correspondientes a objeto de

estructurar un proyecto-propuesta que nos conduzca a la formulación y gestión de la correspondiente creación del Colegio con bachillerato Técnico.

6.2 JUSTIFICACIÓN

La propuesta alternativa para solucionar la problemática encontrada durante el proceso de investigación se justifican plenamente ya que con la creación del Bachillerato Técnico, se está dando respuesta a los anhelos de desarrollo de todo un pueblo como es el del Cantón la Maná Provincia del Cotopaxi.

La Maná, es un sector eminentemente productivo. El ciudadano de La Maná, por su mismo espíritu emprendedor, no escatima esfuerzos para llevar a cabo cuanto se propone; mejorando así su calidad de vida. Sin embargo, existe un alto índice de desempleo debido a que la mano de obra ha sido desplazada por los avances tecnológicos, fundamentalmente en el área industrial. Un elevado porcentaje de padres de familia aspiran que sus hijos estudien; no obstante algunos padres y representantes piensan que deben trabajar y estudiar. Esto obedece a la grave crisis económica que existe en el País.

Se calcula que no menos de 2.500 estudiantes viajan todos los días para realizar sus estudios tanto en escuelas, colegios, y universidades, en nuestro cantón solo existen dos colegios fiscales, y dos colegios particulares dentro del cantón, en virtud de que los establecimientos existentes en La Maná, no alcanzan a dar acceso a la gran cantidad de población estudiantil, lo cual perjudica aún más, la economía de los hogares, los padres y madres de familia de aquellos y aquellas estudiantes buscan lugares particulares o Centros Artesanales en busca de una solución que al final conducen a una deserción escolar.

Dada la situación real que se vive en la Educación, se plantea que los Centros de Formación Artesanal que no cumplen con los requerimientos para su continuidad se transformen a Educación General Básica o básica superior (oficio circular 001) de acuerdo al caso y de tener estudiantes mayores de quince años pueden mantenerse como tal, y esta es una de las necesidades que demanda de atención la población escolar, por no cumplir

una edad indicada, Ante aquello se debe aprovechar la iniciativa del Ministerio de Educación, con el fin de cubrir esa demanda en bien del País y su desarrollo.

Por las consideraciones antes mencionadas y después de cumplir con la conversión de centro de Formación Artesanal a Centro Educativo con educación básica superior y, contando con los recursos necesarios (infraestructura, maquinaria, recurso humano, y otros) es de imperiosa necesidad en esta institución crear el bachillerato técnico con la especialidad de diseño y moda y otra carrera alternativa como mecánica automotriz o contabilidad.

Si bien, el Centro Artesanal Blanca Sáenz del Cantón la Maná desaparece, pero este se transforma en una institución más amplia, que daría un mejor servicio a las jóvenes, convirtiéndose en un centro educativo con bachillerato técnico, de esa manera no se corta los anhelos de superación de las mismas, y se daría continuidad a la educación anhelada, la de diseño y moda y, de esta manera estamos brindando a la sociedad entes productivos listos hacia la competitividad.

De igual manera, la existencia de la actual infraestructura del Centro Artesanal Blanca Sáenz, así como su planta de profesores, el taller artesanal con maquinarias de alta tecnología, se constituye en una fortaleza para la creación del Bachillerato Técnico, aspectos estos que son favorables, puesto que sería parte de la financiación del presupuesto y se requeriría sólo cierto complemento.

6.3 OBJETIVOS.

1.- Proponer lineamientos para planificar el proyecto de creación del actual Centro Artesanal Blanca Sáenz del Cantón la Maná Provincia del Cotopaxi, en un Colegio con Bachillerato Técnico.

 Brindar algunas estrategias curriculares a considerar en la formulación del proyecto de transformación del actual Centro Artesanal Blanca Sáenz del Cantón la Maná Provincia del Cotopaxi, en un Colegio con Bachillerato Técnico.

6.4 CONTENIDO DE LA PROPUESTA EN SÍ

Con el propósito de viabilizar la generación de la propuesta, a continuación se presentan lineamientos tanto de la estructura del proyecto a ser generado, de los requisitos que deben reunirse para la gestión y de aspectos curriculares a tomarse en cuenta en la misma:

6.4.1. ESTRUCTURA DEL PROYECTO DE CREACIÓN DEL COLEGIO CON BACHILLERATO TÉCNICO.

1. DATOS INFORMATIVOS

- Título del Proyecto
- Nombre del Plantel
- Director (a)
- Ubicación
- Dirección
- Nº actual de estudiantes por año y sexo
- Condición sociocultural (máximo 10 líneas)
- Nº de docentes y administrativos
- Breve reseña histórica del Plantel

2. INRODUCCIÓN

- Importancia del proyecto
- Descripción de la problemática
- Estructura del proyecto

3. IDENTIDAD INSTITUCIONAL

- Símbolos institucionales (escudo, bandera, himno)
- Modelo pedagógico
- Visión
- Misión
- Objetivos

4. COMPONENTE CURRICULAR

- Oferta Educativa de la Institución (síntesis del currículo de Educación Básica y Bachillerato)
- Fundamentación teórica del currículo
- Malla curricular (Educación Básica y Bachillerato)
- Objetivos del bachillerato
- Perfil de Egreso a nivel de Educación Básica y Bachillerato
- Contenidos (por grandes bloques curriculares)
- Metodología
- Recursos
- Evaluación

5. COMPONENTE DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

- Orgánico estructural y funcional
- Código de Convivencia
- Manual de procedimiento administrativo
- Plan Operativo Anual
- Acta legalizada por profesores, representantes de la comunidad, padres de familia, estudiantes sobre su compromiso de apoyo al proyecto.

6.4.2. DOCUMENTACIÓN QUE DEBE ADJUNTARSE AL PROYECTO DE CREACIÓN DEL COLEGIO CON BACHILLERATO TECNICO

- Propuesta pedagógica a la que se adscribe la institución educativa en trámite de creación de conformidad con la normativa que expida el nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional.
- Certificación otorgada por el Nivel Zonal de que las edificaciones de la institución en trámite de creación cumplen con los estándares de infraestructura y equipamiento fijados por el Nivel Central de la Autoridad Educativa nacional, previo informe del Nivel Distrital;
- 3. Plan de reducción de riesgos, en el cual consten las acciones para enfrentar situaciones de emergencia o desastre;
- 4. Informes de las Unidades de Gestión de Riesgos, Administración Escolar y Asesoría Jurídica del Nivel Distrital en los que se acredite la factibilidad de uso del inmueble, según el ámbito de su competencia, y,
- Otros requisitos determinados por la Ley, el presente reglamento o disposición del Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional.

6.5 OPERATIVIZACIÓN DE LA PROPUESTA

Para poner en práctica la presente propuesta, el grupo investigativo, cree que es conveniente la siguiente secuencia de acciones:

En primer lugar, las actuales Autoridades del Centro deben conformar un equipo responsable de la gestión del proyecto, donde a más de las docentes y alumnas del Plantel, deben incorporarse integrantes de las fuerzas vivas del Cantón la Maná.

En segundo lugar, se debe organizar subcomisiones para planificar y ejecutar la recolección de información requerida en el proyecto. Si es necesario se debiera contratar a personas que contribuyan con la formulación del mismo.

En tercer lugar. Se debe proceder a recoger la información de campo que aquí se siguiere e ir estructurando el proyecto y los requisitos que se prevén en la presente investigación.

En cuarto lugar. Una vez formulado el proyecto, se debe convocar a las autoridades, personas interesadas y a la ciudadanía en general, para socializarlo e iniciar las actividades de gestión para su aprobación.

BIBLIOGRAFÍA

- ▶ DE GUZMÁN Miguel, "Tendencias innovadoras en Educación" Quito. Ed. Universidad Central 2004. P.76
- > DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION POPULAR PERMANENTE. Proyecto Educativo Microempresarial "Plan 50". Parte I, II, III
- Enciclopedia Práctica de Pedagogía Nº 6 Editorial Planeta. México 2005.
- ➤ HERNÁNDEZ SAMPIERI ROBERTO, FERNÁNDEZ COLLADO CARLOS, BAPTISTA LUCÍA PILAR. Madrid. 2002 "Metodología de la investigación.
- ➤ LEY DE EDUCACIÓN. Reglamento General de la Ley de Educación Especial de Educación a Distancia.
- MORIN, EDGAR, (2001) Los siete saberes necesarios para la educación del futuro, Unesco. Nueva Visión, Buenos Aires
- > METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA SOCIAL Y EDUCATIVA. AUTOR. Ing. Agustín Leiva Pérez, M.Sc., Ph.D.
- > REGISTRO OFICIAL. Ministerio de Educación DINEPP.
- ▶ LEY ORGÁNICA DE EDUCACION INTERCULTURAL (LOEI)
- > REGLAMENTO GENERAL A LA LEY DE EDUCACIÓN

ANEXOS.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO. CENTRO DE ESTUDIO DE POSTGRADO Y EDUCACIÓN CONTÍNUA. PROGRAMA DE MAESTRÍA EN DOCENCIA Y CURRÍCULO

Encuesta a estudiantes

Señorita estudiante:

DATOS GENERALES

La Universidad Técnica de Babahoyo, a través de su Centro de Postgrado y Educación Continua, está empeñada en investigar la aplicación del currículo en el Centro de Formación artesanal "Blanca Sáenz" a efecto de plantear alternativas de mejoramiento para que sus Egresadas puedan continuar sus estudios a nivel de bachillerato, por tal motivo, comedidamente le pedimos que en forma sincera y lo más apegada a la verdad, dé contestación al siguiente cuestionario:

Año en el que cursa
DATOS ESPECÍFICOS
1 Según su criterio, ¿usted cree que las estudiantes del Centro Artesanal "Blanca Sáenz" salen suficientemente capacitadas en lenguaje y comunicación como para continuar su estudios en el bachillerato técnico? Favor marque con una X, dentro del paréntesis de una de las opciones que cre conveniente.
a) Si salen suficientemente preparadas

2 Según sus criterios ¿Los contenidos que les imparten sus profesores, en el campo de las
matemáticas son suficientes para continuar sus estudios a nivel de bachillerato técnico?
Si()
No()
Un poco()
3 ¿Usted cree que sus compañeras estarían en capacidad de percibir hechos históricos,
políticos y sociales de América y el Mundo?
Si()
No()
Un poco ()
4Usted cree que está en capacidad de resolver problemas aplicando los principios
científicos que aprende en su Centro?
Si()
No()
Un poco()
5 ¿Cree que sus compañeras estarían en capacidad de percibir hechos y fenómenos
naturales, así como establecer interrelaciones entre seres vivos e inertes?
Si()
No()
Un poco ()

6. ¿Usted cree que el actual currículo del centro Artesanal, debe mejorar a efecto de potenciar la formación de sus estudiantes?
Si() No() Un poco ()
7 ¿Para potenciar la formación de las estudiantes del Centro Artesanal, es necesario revisar el perfil para introducir mejoras que faciliten el continuar los estudios a nivel de bachillerato técnico?
Si() No()
8 ¿Según su criterio, las mallas curriculares de su Centro Artesanal, deben revisarse en aras de proyectar mejor la formación hacia los estudios en el bachillerato técnico?
Si() No()
9. ¿Usted cree que en el centro Artesanal Blanca Sáenz, se estudia contenidos que no son tan necesarios para continuar los estudios a nivel de bachillerato técnico?
Si() No()
10.¿Usted cree que es necesario rediseñar los actuales programas de estudio o sílabos, para que las estudiantes se orienten al verdadero perfil de formación?
Si() No()

11 ¿Si el Centro Artesanal optara por transformarse en Colegio con bachillerato técnico, será necesario modificar las cargas horarias?
Si () No ()
12. ¿Usted cree que la actual planta docente está capacitada para propiciar una nueva formación hacia el bachillerato técnico?
Si está capacitada ()
No está capacitada ()
13. Según su criterio ¿El Centro cuenta con suficiente infraestructura como para crear el bachillerato técnico?
Si ()
No ()
14. Usted cree que en vez del Centro Artesanal, se debe plantear la creación de un Colegio con bachillerato popular?
Si ()
No ()
15 ¿Qué recomienda usted para mejorar el Centro Artesanal "Blanca Sáenz"?

GRACIAS

Anexo 2 UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO. CENTRO DE ESTUDIO DE POSTGRADO Y EDUCACIÓN CONTÍNUA. PROGRAMA DE MAESTRÍA EN DOCENCIA Y CURRÍCULO

Encuesta a los señores y señoritas profesores/as

Colega docente:

DATOS GENERALES

La Universidad Técnica de Babahoyo, a través del Centro de Postgrado y Educación Continua, está empeñada en investigar la aplicación del currículo en el Centro de Formación Artesanal "Blanca Sáenz" a efecto de plantear alternativas de mejoramiento para que sus Egresadas puedan continuar sus estudios a nivel de bachillerato, por tal motivo, comedidamente le pedimos que en forma sincera y lo más apegada a la verdad, dé contestación al siguiente cuestionario:

Curso (s) en el que dicta sus clases, Paralelo
DATOS ESPECÍFICOS
1Según su criterio, ¿usted cree que las estudiantes de su Centro Artesanal sale suficientemente capacitadas en lenguaje y comunicación como para continuar su estudios en el bachillerato técnico? Favor marque con una X, dentro del paréntesis de una de las opciones que cre conveniente.
a) Si salen suficientemente preparadas ()
b) No salen preparadas ()

b) Salen sólo parcialmente preparadas.....()

2Según sus criterios ¿Los contenidos que se les imparten a las señoritas estudiantes en el campo de las matemáticas son suficientes para continuar sus estudios a nivel de bachillerato técnico?
Si()
No()
Un poco()
3¿Usted cree que las estudiantes estarían en capacidad de percibir hechos históricos, políticos y sociales de América y el Mundo?
Si()
No()
Un poco ()
4Las estudiantes del Centro Artesanal están en capacidad de resolver problemas aplicando los principios científicos que aprenden en su Centro?
Si,()
No()
Un poco()
5 ¿Cree usted que las señoritas estudiantes estarían en capacidad de percibir hechos y fenómenos naturales, así como establecer interrelaciones entre seres bióticos y abióticos?
Si()
No()
Un poco ()

6.¿Usted cree que el actual currículo del centro Artesanal, debe mejorar a efecto de potenciar la formación de sus estudiantes?
Si() No()
Un poco()
7 ¿Para potenciar la formación de las estudiantes del Centro Artesanal, es necesario revisar el perfil para introducir mejoras que faciliten el continuar los estudios a nivel de bachillerato técnico?
Si()
No()
8.¿Según su criterio las mallas curriculares de su Centro Artesanal, deben revisarse en aras de proyectar mejor la formación hacia los estudios en el bachillerato técnico?
Si()
No()
9. Usted cree que en el centro Artesanal Blanca Sáenz, se estudia contenidos que no son tan necesarios para continuar los estudios a nivel de bachillerato técnico?
Si ()
No ()
10. ¿Usted cree que es necesario rediseñar los actuales programas de estudio o sílabos, para que las estudiantes se orienten al verdadero perfil de formación?
Si ()
No ()

11. ¿Si el Centro Artesanal optara por crear en el Colegio el bachillerato popular, será necesario modificar las cargas horarias acorde con los recursos existentes?
Si () No ()
12¿Usted cree que la actual planta docente está capacitada para propiciar una nueva formación hacia el bachillerato técnico?
Si está capacitada () No está capacitada ()
13. Según su criterio ¿El Centro cuenta con suficiente infraestructura como para transformarse en Colegio con Bachillerato Técnico?
Si ()
No ()
14. ¿Usted cree que en vez del Centro Artesanal, se debe plantear la creación de un Colegio
con bachillerato popular?
Si ()
No ()
15 ¿Qué recomienda usted para mejorar el Centro Artesanal "Blanca Sáenz"?

GRACIAS